

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRIA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GERENCIA SOCIAL

TESIS

Concepción de Género y Participación de la Mujer en las Organizaciones Comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca, 2015

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por:

DIANA ROCÍO FERNÁNDEZ MARTOS

Asesor

Dr. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES

CAJAMARCA, PERÚ

2016

COPYRIGHT © 2016 by
DIANA ROCÍO FERNÁNDEZ MARTOS
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GERENCIA SOCIAL

TESIS APROBADA

Concepción de Género y Participación de la Mujer en las Organizaciones Comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca, 2015

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por:

DIANA ROCÍO FERNÁNDEZ MARTOS

Comité Científico

Dr. Víctor Hugo Delgado Céspedes
Asesor

Dr. Gricerio Delgado Vílchez
Miembro de Comité Científico

Mg. Pedro Yañez Alvarado
Miembro de Comité Científico

Dr. Luis Becerra Muñoz
Miembro de Comité Científico

Cajamarca - Perú

2016



Universidad Nacional de Cajamarca

Escuela de Postgrado

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las *10:00* de la mañana del día 14 de noviembre de Dos Mil Dieciséis, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Comité Científico Evaluador presidido por el **Dr. GRICERIO DELGADO VÍLCHEZ**, en Representación del Director y como Miembro del Comité Científico, **Dr. VÍCTOR DELGADO CÉSPEDES**, en calidad de Asesor, **M.Cs. LUIS BECERRA MUÑOZ**, **M.Cs. PEDRO YÁÑEZ ALVARADO**, como integrantes del Comité Científico. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada **"CONCEPCIÓN DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL CENTRO POBLADO CHOCTAPATA-ROJASPAMPA, PROVINCIA DE CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA, 2015"**, presentada por la Lic. Sociología **DIANA ROCÍO FERNÁNDEZ MARTOS**, con la finalidad de optar el Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Sección de Postgrado de **PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO**, con Mención en **GERENCIA SOCIAL**.

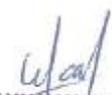
Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Comité Científico, y luego de la deliberación, se acordó *APROBAR* con la calificación de *BIEN* la mencionada Tesis; en tal virtud, la Lic. Sociología **DIANA ROCÍO FERNÁNDEZ MARTOS**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Sección de Postgrado de **PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO**, con Mención en **GERENCIA SOCIAL**.

Siendo las *11:30* horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Gricerio Delgado Vilchez
Miembro de Comité Científico


.....
Dr. Víctor Delgado Céspedes
Asesor


.....
M.Cs. Luis Becerra Muñoz
Miembro de Comité Científico


.....
M.Cs. Pedro Yáñez Alvarado
Miembro de Comité Científico

DEDICATORIA

A:

Los pobladores del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, quienes fueron un gran apoyo durante el tiempo en que escribía esta tesis.

A Dios por darme la vida. A mis padres Simón Amado y Laura Isabel, quienes me apoyaron todo el tiempo, para continuar con mis estudios.

A Tony Rivera, por su apoyo en la elaboración y culminación de la presente tesis.

A mis amigos por su entusiasmo y empeño para lograr mi objetivo.

A todos los que me apoyaron para escribir y concluir esta tesis. Mil gracias.

Diana.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres Laura Martos y Simón Fernández, a mis hermanos; por haberme dado su fuerza y apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora.

A los pobladores del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, quienes colaboraron y participaron en la realización de esta investigación.

A cada uno de los integrantes del comité científico, agradezco los esfuerzos que han realizado en el trabajo de revisión de la tesis y haberme guiado durante estos meses en la elaboración de la presente investigación.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma me brindaron su confianza y lealtad. A todos ellos hago extensivo mi más sincero agradecimiento.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del problema	5
1.3. Justificación de la investigación	6
1.4. Alcances y delimitación de la investigación	8
1.5. Objetivos de la investigación	9
1.6. Hipótesis y variables	9
CAPÍTULO II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	
2.1. Antecedentes del Estudio	14
2.2. Bases teóricas	23
2.3. Definición de términos básicos	43
CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo diseño, fin y temporalidad de la investigación	46
3.2. Unidad de Análisis	48
3.3. Población de estudio	48

3.4. Métodos de investigación	51
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de Información	52
3.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	53
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. Análisis de la concepción de género a través de roles y espacios definidos, estereotipos, valoración social y estratificación de género en oportunidades de participación de la mujer.	54
4.2. Identificación de las formas, mecanismos y dimensiones de participación, los procesos de efectivización y formas de toma de decisiones de la mujer.	77
4.3. Efectos que ha ocasionado la concepción de género en el grado participación de la mujer en las organizaciones comunales	90
CONCLUSIONES	98
SUGERENCIAS	100
REFERENCIAS	102

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Distribución de encuestas, según cantidad de caseríos y zonas ecológicas marcadas, Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, 2015.	50
Tabla 2. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre roles de la mujer, 2015	59
Tabla 3. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Roles definidos del varón, 2015	62
Tabla 4. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre espacios definidos de la mujer, 2015	64
Tabla 5. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Espacios definidos del varón, 2015	66
Tabla 6. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Estereotipos de la mujer, 2015	70
Tabla 7. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Estereotipos del varón, 2015	73
Tabla 8. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Valoración y estratificación social de la mujer, 2015	75
Tabla 9. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Valoración y estratificación social del varón, 2015	76
Tabla 10. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Formas de Participación de la mujer en las organizaciones comunales, 2015	78
Tabla 11. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre formas de participación del varón en las organizaciones comunales, 2015	80

Tabla 12.	Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre mecanismos de participación de la mujer en las organizaciones comunales, 2015	84
Tabla 13.	Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Mecanismos de participación del varón en las organizaciones comunales, 2015	85
Tabla 14.	Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Dimensiones de participación de la mujer en las organizaciones comunales, 2015	87
Tabla 15.	Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Dimensiones de participación del varón en las organizaciones comunales, 2015	89
Tabla 16.	Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Procesos de efectivización de la toma de decisiones de la mujer en las organizaciones comunales, 2015	90
Tabla 17.	Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Procesos de efectivización de la toma de decisiones del varón en las organizaciones comunales, 2015	93
Tabla 18.	Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre formas de toma de decisiones de la mujer en las organizaciones comunales, 2015	94
Tabla 19.	Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Formas de toma de decisiones del varón en las organizaciones comunales, 2015	95
Tabla 20.	Grado participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, 2015	97

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Identificación de variables	10
Figura 2. Diseño de investigación	47

RESUMEN

El presente estudio, explica la concepción de género del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, región Cajamarca y su influencia en la participación de la mujer en las organizaciones comunales. De la revisión que se hizo, se concluye que no existe ningún estudio específico en el Centro Poblado, solo estudios relacionados con el tema que sirven de referentes importantes para la presente investigación. El objetivo principal de la investigación es determinar como la concepción de género influye en la participación de la mujer en las organizaciones comunales del centro poblado Choctapata - Rojaspampa. La presente investigación se trata de un estudio de tipo descriptiva y los métodos utilizados fueron: el deductivo - inductivo y analítico - sintético. Asimismo para el desarrollo de la investigación, se aplicó la encuesta y el grupo focal. De los resultados obtenidos del problema planteado, se concluyó que la concepción de género de varones y mujeres, a través de roles definidos, espacios definidos, estereotipos, valoración social y estratificación de género afecta a las oportunidades de participación de la mujer en las organizaciones comunales. Además las formas, los mecanismos, las dimensiones de participación, los procesos de efectivización en la toma de decisiones y las formas de toma de decisiones, muestran que las mujeres tienen poca representación, a menudo como resultado de prácticas, actitudes, bajos niveles de educación y una cultura de desigualdad. Por consiguiente la desigualdad de oportunidades en la toma de decisiones y el no ocupar cargos en las organizaciones comunales, son los principales efectos que la concepción de género ha ocasionado en la participación de la mujer en las organizaciones comunales.

Palabras Clave: Concepción de género, participación de la mujer.

ABSTRACT

This study explains the concept of gender that has the objectives of Choctapata populated population center - Rojaspampa province of Chota, Cajamarca and how this affects the participation of women in community organizations. The review was done, it is concluded that there is no specific study on the town, only related to the subject that serve as important references for this research studies. The main objective of the research is to determine whether the concept of gender influences the participation of women in community organizations Choctapata populated center - Rojaspampa. This research is an explanatory study types and methods used were: the phenomenological method, deductive, inductive and analytical - synthetic. Also for the development of research, survey and focus group it was applied. From the results of the problem, it was concluded that the concept of gender of men and women, through defined roles, defined spaces, stereotypes, social assessment and gender stratification affects opportunities for participation of women in community organizations. Besides the forms, mechanisms, the dimensions of participation effectuation in decision-making processes and ways of decision making, show that women are underrepresented, often as a result of practices, attitudes, low levels of education and a culture of inequality. Therefore unequal opportunities in decision-making and not hold positions in community organizations are the main effects that the concept of gender has resulted in the participation of women in community organizations Choctapata - Rojaspampa.

Keywords: Conception of gender, participation of women.

INTRODUCCIÓN

El género, es la construcción de las diferencias sociales que se dan entre mujeres y varones en función de sus atributos sexuales y constituye un principio básico en la organización de la sociedad actual. Esta organización social establece la división sexual del trabajo y una jerarquía de poder de un género sobre el otro, confiriendo a las mujeres el espacio privado o del hogar, que no tiene valoración ni reconocimiento social, mientras que los varones gozan de mayor valoración y reconocimiento social, al ocupar el espacio público en donde se resuelve el poder y donde se decide exclusivamente sobre los asuntos sociales. Este principio organizativo excluye a las mujeres de la participación y toma de decisiones tanto en la vida pública como en la privada.

Asignar concepciones de género es parte de la naturaleza humana, es la forma en que categorizamos a las personas, al atribuirle características o roles únicamente en razón de su sexo. Afectando con ello, tanto a varones como a mujeres, pero con frecuencia se tiene un efecto mayor sobre las mujeres, pues las concepciones de género son causa y factor multiplicador de muchas desventajas para la mujer en términos de educación, empleo, recursos económicos, participación y toma de decisiones.

De otro lado, en la Constitución Política del Perú se reconoce el derecho a la igualdad y la participación de mujeres y varones. En ella se destaca la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones, que tiene como objetivo el reconocimiento de la equidad de género, rechazando prácticas, concepciones y lenguajes que justifiquen la superioridad de alguno de los sexos, así como todo tipo de discriminación y exclusión sexual o social.

Así mismo, el Estado peruano ha implementado mediante el Decreto Supremo N°004-2012-MIMP, El Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 - 2017, el cual se ha formulado tomando en cuenta el marco de referencia reconocido por las Naciones Unidas con respecto al principio de Igualdad, la No discriminación y del rol del Estado para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de mujeres y varones, el acceso equitativo a instancias de poder y toma de decisiones.

Pese a las normas vigentes con principios de igualdad, equidad de género, enfoque de género, la no discriminación ni exclusión social, la mujer principalmente la de la zona rural, aún se encuentra limitada su participación en el ámbito social.

La presente tesis explica la influencia de la concepción de género en la participación de la mujer en las organizaciones comunales de la población objetivo del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca. De la revisión que se hizo, se concluye que no existe ningún estudio específico en el Centro Poblado, solo estudios relacionados con el tema que sirvieron de referentes importantes en la presente investigación.

El objetivo principal de la investigación es determinar como la concepción de género influye en la participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca, 2015.

En la presente investigación se plantea la siguiente hipótesis: Existe una relación de influencia directa entre la concepción de género y la participación de la mujer en las organizaciones comunales. Para la contratación de las hipótesis se utilizó fuentes de datos primarias y secundarias.

Para el desarrollo de la investigación, se aplicó la encuesta, utilizando como instrumento de recolección de datos el cuestionario, el cual fue adaptado a las variables concepción de género y participación de la mujer en las organizaciones comunales. Asimismo se ha empleado el grupo focal, como técnica cualitativa de estudio de las opiniones, el sentir, el pensar, el actuar y el vivir de varones y mujeres mayores de 18 años, del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa. De igual manera, se utilizó la observación participante con la finalidad de comprender a los varones y mujeres involucrados en el problema, recurriendo a la interrelación investigador - varones y mujeres participantes en las organizaciones comunales.

Para los fines de la investigación, se ha considerado como unidad de análisis a varones y mujeres mayores de 18 años pertenecientes a organizaciones comunales de ocho caseríos ubicados en la zona alta, zona media y zona baja del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca.

La presente investigación es de tipo descriptivo, que consistió en llegar a conocer las situaciones y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las personas. Se identificó la relación que existe entre las dos variables: Concepción de género y participación de la mujer en las organizaciones comunales y a partir de la identificación de subvariables: Roles definidos y definidos, estereotipos, valoración social, estratificación de género, formas de participación, mecanismos y dimensiones de participación, procesos de efectivización de la toma de decisiones y formas de la toma de decisiones, se contrastó de forma empírica la problemática planteada. Asimismo, según su horizonte temporal la presente tesis, es de carácter transeccional, porque el estudio se midió en un solo momento específico (enero - agosto de 2015).

La tesis ha sido organizada en cinco capítulos. El primer capítulo describe el planteamiento del problema, la situación problemática y formulación del problema, la justificación, alcances, delimitación de la investigación y los objetivos; así como la hipótesis y la matriz operacional de variables e indicadores. En el segundo capítulo se desarrolla los fundamentos teóricos de la investigación, los antecedentes del estudio, las bases teóricas y definición de términos básicos. El tercer capítulo comprende el procedimiento metodológico, a partir del tipo, diseño, fin o propósito y temporalidad de la investigación, la unidad de análisis, la población y muestra, los métodos de investigación, así como las técnicas e instrumentos de recolección de información, las técnicas para el procesamiento y análisis de la información. El cuarto capítulo presenta los resultados y discusión de los mismos, así como su consecuente contrastación con otros autores. Finalmente, se presenta las conclusiones y sugerencias.

LA AUTORA

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El primer capítulo describe el planteamiento del problema, la situación problemática y formulación del problema, la justificación, alcances, delimitación de la investigación y los objetivos; así como la hipótesis y la matriz operacional de variables e indicadores.

1.1. Situación problemática

De acuerdo a las últimas proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, las mujeres peruanas constituyen la mitad de la población total del país. En el año 2014, habían 15 millones 375 mil 300 mujeres y 15 millones 438 mil 900 varones. Se estima que la población femenina que reside en el área rural asciende a 3 millones 460 mil habitantes, cifra que representa el 47,8% de la población total que vive en dicho ámbito. Del total de la población femenina, el analfabetismo afecta al 9,6% de peruanas de 15 y más años de edad, cifra superior en tres veces al de los varones, lo que indica la persistencia de la brecha en mujeres. Al analizar el analfabetismo femenino según etnia, en la población con lengua materna nativa la brecha llega a 22,4 puntos porcentuales y en el área rural llega a 27,7 puntos porcentuales. Según departamentos, a nivel nacional Cajamarca concentra la mayor población femenina del área rural con 490 mil 467 mujeres y de ellas la tasa de analfabetismo se ubica en 13.2%. Se observa que el analfabetismo femenino es fundamentalmente un problema rural (INEI, 2015, pp. 213 - 215).

Esta brecha entre los géneros en el área rural, se inicia en la niñez cuando las niñas son discriminadas de la educación por una serie de factores asociados a sus condiciones materiales de vida y familiares que dificultan su escolaridad (Montero y Tovar, 1999). El tema de la educación significa pobreza, exclusión y desigualdad social y resulta así un factor crucial de las diferencias, entendidas como marginación, subordinación y una limitada participación de la mujer en la toma de decisiones en todo ámbito social

De otro lado, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en el 2000, 189 jefes de Estado acordaron ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que incluyen metas e indicadores para lograr el desarrollo y la erradicación de la pobreza. El tercero de estos objetivos, “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer” apunta específicamente a la equidad de género.

Mientras tanto, el Perú en respuesta a los compromisos internacionales suscritos con el fin de erradicar las brechas de género y de todas las formas de discriminación por sexo, tiene el desafío de incorporar en las políticas públicas el enfoque de género. Pese a los avances en el marco normativo de la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones, Ley de Cuotas de Género, así como del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con los Planes Nacionales tales como el Plan Nacional de Igualdad de Género (PLANIG) 2012 - 2017 y el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009 - 2015, persisten grandes brechas de género, que se manifiestan en un menor ejercicio de derechos de las mujeres, especialmente las rurales e indígenas. De hecho, el Perú es uno de los países con mayor inequidad en América Latina.

Se mantienen también las enormes disparidades de ingresos y salarios entre varones y mujeres. La brecha salarial por género, considerando el mismo nivel de estudio y la edad, llega al 19,4%. El ingreso mensual de las mujeres con 13 años o más de estudios aprobados es un 38% menos que el que reciben los varones. A nivel de representación política la ley de cuotas ha fijado una cuota de género de 30% en las listas electorales, posibilitado que la representación femenina en el congreso nacional llegue al 28% - 29%. Sin embargo, no necesariamente las mujeres que acceden al Congreso defienden una agenda de género. En las últimas elecciones, una mujer disputó la presidencia en segunda vuelta, pero, no incorporó en su plan de gobierno ninguna política hacia el logro de la equidad de género (SER, 2012, p.14).

En la zona rural de Chota, las mujeres tienen serias limitaciones para participar en la toma de decisiones, debido a concepciones de género vigentes que les asigna roles tradicionales ligados a la esfera doméstica. En el Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, espacio donde se realizó la investigación no permiten visualizar a la mujer como elemento potencial para el desarrollo, limitándole el acceso a la participación, organización y otros, sin considerar que las relaciones de desigualdad que afectan a la gran mayoría de las mujeres, se relaciona estrechamente con el problema del subdesarrollo en todas las esferas.

Las familias del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, asignan roles y posiciones diferentes a varones y mujeres. Por lo general, las mujeres realizan el trabajo reproductivo no remunerado, relacionado al ámbito privado o del hogar (incluye crianza de los hijos, cocinar, preparar alimentos, lavar los utensilios, encender el fogón, llevar alimentos al esposo cuando trabaja en la chacra, cuidado del ganado y animales menores, coser, limpiar, recoger leña, acarrear agua, etc.),

actividades que no son valoradas ni reconocidas como trabajo sino como parte de su rol, mientras que el varón se encuentra estrechamente relacionado al ámbito público, donde se resuelve el poder, permitiendo reconocimiento y prestigio social.

En los caseríos del Centro Poblado, las concepciones de mujer y varón están relacionados con roles, estereotipos, actitudes, atributos, cualidades, debilidades, valoración social y usos del espacio definido y separado para cada género. La concepción del varón como autoridad máxima de la familia es todavía la representación social predominante frente a la mujer, para la cual persisten situaciones de profunda inequidad social y de género.

En cuanto a participación, son los varones quienes tienen la representación mayoritaria en las organizaciones comunales, la toma decisiones, cargos directivos, así como de mayor acceso a capacitaciones y educación. Existen organizaciones comunales representadas solo por varones: La Ronda Campesina, la Asociación de productores de quinua y la Asociación de Productores Agropecuarios. Las organizaciones representadas por mujeres que funcionan alrededor de un propósito específico y que tienen más relación con sus roles de género son la Asociación de Productores de Cuyes, Club de Madres y Vaso de Leche. En las organizaciones conformadas por varones y también en las que se destaca la presencia de la mujer son las JASS, la Asociación de Productores de Queso y la Asociación de Padres de Familia a nivel inicial, primaria y secundaria.

En consecuencia en Choctapata - Rojaspampa, lugar donde se realizó la presente tesis, se presentan relaciones genéricas que dan a los varones mayores oportunidades y accesibilidad en la participación en las organizaciones de la

comunidad, mientras que a las mujeres se les limita la participación, toma de decisiones y la incorporación a los procesos organizativos comunitarios, que pueda impulsar el desarrollo comunitario y alternativas de solución para salir del estancamiento en que se encuentra.

Los elementos anteriores motivaron la realización del trabajo de tesis para explicar la Concepción de género y su influencia en la participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota.

1.2. Formulación del problema

A. Problema general

¿Cuál es la influencia de la concepción de género en la participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca, 2015?

B. Problemas específicos

- a. ¿Cómo se presenta la concepción de género de varones y mujeres, a través de roles, espacios definidos, estereotipos, valoración social y estratificación de género en oportunidades de participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa?
- b. ¿Cuáles son las formas de participación, los mecanismos de participación, las dimensiones de participación, los procesos de efectivización en la toma de decisiones y las formas de toma de

decisiones de la mujer dentro de las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa?

- c. ¿Qué efectos ha ocasionado la concepción de género en el grado participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa?

1.3. Justificación

a) Justificación científica

A partir de la información básica sobre la problemática de género y participación de la mujer se estudió, analizó y explicó la influencia de la concepción de género en la participación de la mujer, en el contexto de las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa. Lo anterior ha permitido tener una visión integral entre la población y sus concepciones de género, que han venido obstaculizando la participación de la mujer en los ámbitos sociales.

La investigación incrementará al conocimiento de la problemática de género, que afecta a la población de la realidad objetiva, ya que los resultados dan conocer explicaciones válidas y reales. Así mismo, la investigación desarrollada servirá de base como fuente de consulta para otros estudios relacionados al tema.

b) Justificación técnica - práctica

Los motivos que llevaron a elegir el tema como objeto de estudio; fueron las relaciones genéricas, que en el Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa,

dan a los varones mayores oportunidades y accesibilidad en la participación dentro de las organizaciones comunales, mientras que a la mujer no la visualizan como elemento potencial para el desarrollo, limitando su participación y toma de decisiones, por el solo hecho de basarse en construcciones sociales que le asignan diferencias a varones y mujeres en razón de sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales.

El estudio resuelve aspectos de la problemática de participación de la mujer, por ello fue conveniente la investigación, pues su trascendencia en la sociedad permite tomar conciencia y evitar las brechas de género que afectan a las mujeres.

Las mujeres y la población en general serán los más favorecidos con la investigación, pues con el estudio se pretende visualizar la problemática de la mujer rural, evitar desigualdades de género y potenciar el desarrollo de las comunidades mediante una equidad de género.

c) Justificación institucional y personal

La investigación desarrollada brinda información y datos, siendo de utilidad para las instituciones públicas y privadas que trabajan el tema de género.

Así mismo, la presente tesis surgió del interés personal de profundizar temas relacionados con género y participación de la mujer. De esta manera, el principal reto en esta investigación consistió en evidenciar la compleja problemática del fenómeno y explicar las interrelaciones que se dan entre sí, además se enfocó en el cumplimiento de objetivos de la investigación.

1.4. Alcances y Delimitación de la Investigación

1.4.1. Alcances de la Investigación

- a) El problema de investigación recoge información en un solo momento específico (enero - agosto 2015).
- b) El estudio se realizó a varones y mujeres del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa.
- c) La investigación permite conocer la influencia de la concepción de género en la participación de la mujer dentro de organizaciones comunales.

1.4.2. Delimitación espacio - tiempo

- a) La delimitación espacial comprende la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, 1500 personas entre varones y mujeres, mayores de 18 años, pertenecientes a los 8 caseríos del Centro Poblado: Miraflores, José Carlos Mariátegui, Choctapata Alto (zona alta); Choctapata - Rojaspampa, Cochacongá, La Quinua (zona media); Rambrampata y Rojaspampa (zona baja).
- b) Para conocer si la concepción de género influye en la participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, se definió la delimitación temporal: enero - agosto 2015.

1.5. Objetivos de la investigación

A. Objetivo general

Determinar la influencia de la concepción de género en la participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca, 2015.

B. Objetivos Específicos

- a. Analizar la concepción de género de varones y mujeres, a través de roles y espacios definidos, estereotipos, valoración social y estratificación de género en oportunidades de participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa.
- b. Identificar las formas, mecanismos, dimensiones de participación, los procesos de efectivización y las formas de toma de decisiones de la mujer dentro de las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa.
- c. Analizar los efectos que ha ocasionado la concepción de género en el grado de participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

1.6. Hipótesis y variables

1.6.1. Hipótesis de investigación

La concepción de género influye directamente en la participación de la mujer de las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca, 2015.

1.6.2. Identificación de variables

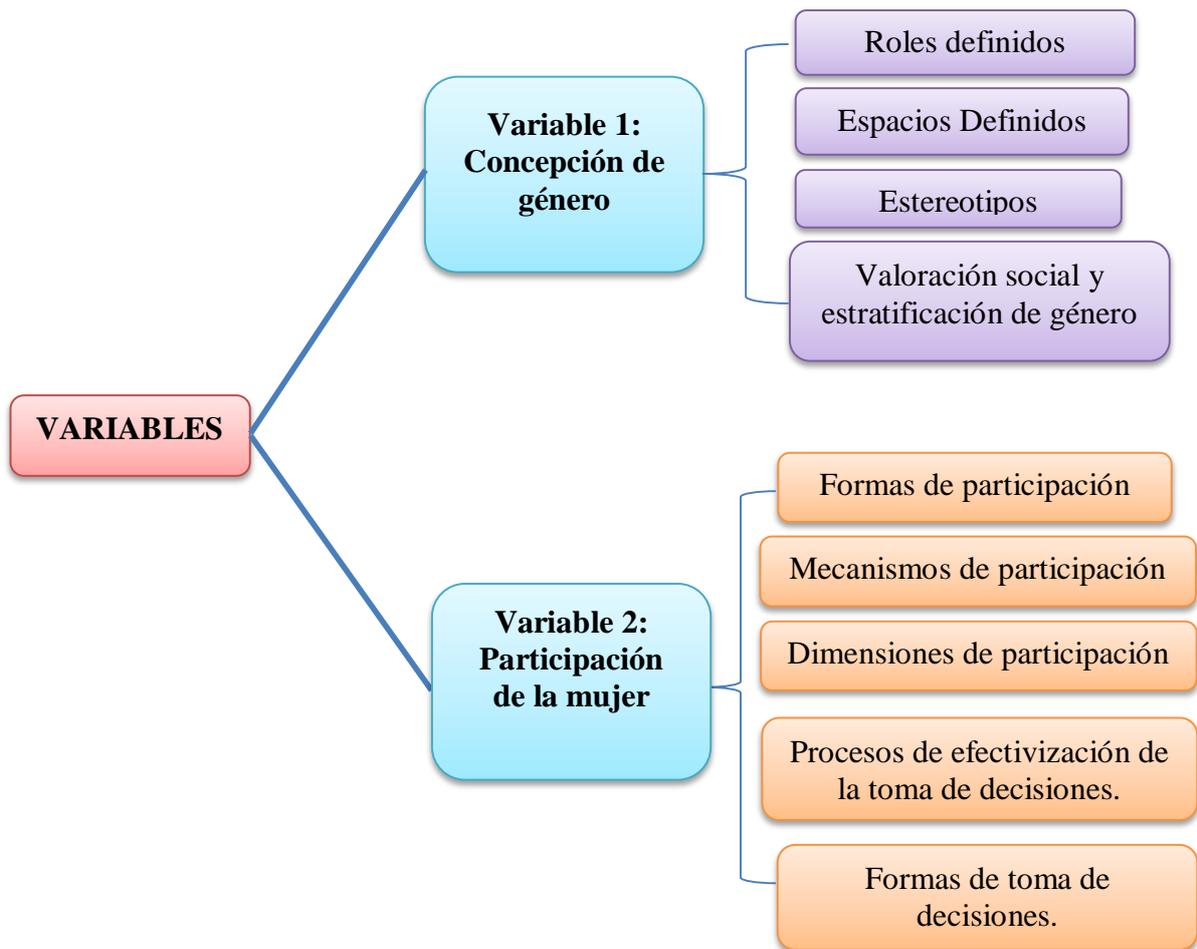


Figura 1. Identificación de variables.

1.6.3. Matriz operacional de variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS
CONCEPCIÓN DE GÉNERO	Entendido a los roles y espacios definidos, estereotipos, valoración y estratificación social asignados y ejercidos por las mujeres y los varones, los cuales no son producto de diferencias biológicas naturales ni de sexo, sino el resultado de construcciones sociales y culturales asumidas históricamente, que ha ubicado a las mujeres, en una posición de subordinación respecto a los varones, quienes se sitúan en una posición de dominio, de acuerdo a su género.	✓ Roles definidos	<p>Mujer / Femenino</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Reproductivo no remunerado - “Dueña de casa”/ “Madre esposa” - Ser para otros - Objeto <p>Varón / Masculino</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Productivo remunerado - Proveedor - Ser para sí - Sujeto 	Encuesta aplicada a varones y mujeres Grupo focal
		✓ Espacios Definidos	<p>Mujer / Femenino</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esfera del Cuidado - Esfera doméstica - privada - Naturaleza <p>Varón / Masculino</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esfera del Mercado - Esfera pública - Cultura 	Encuesta aplicada a varones y mujeres Grupo focal

			<p style="text-align: center;">Mujer / Femenino</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subjetiva - Dependiente - Pasiva - Miedosa - Frágil - Débil - Cooperativa - Emocional/ ilógica, irracional 	<p>Encuesta aplicada a varones y mujeres Grupo focal</p>
		<p>✓ Estereotipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conciliadora - Paciente - Precavida/ cuidadosa <p style="text-align: center;">Varón / Masculino</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo - Independiente - Activo/ ejecutor - Valiente - Fuerte - Poderoso - Competitivo - Racional/ lógico - Líder - Agresivo - Atrevido/ Aventurero 	

		✓ Valoración social y estratificación de género	<p>Mujer / Femenino</p> <ul style="list-style-type: none"> - Menor valoración - Menor reconocimiento y acceso a prestigio - Menor acceso a posiciones de poder - Restricciones en la toma de decisiones <p>Varón / Masculino</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor valoración - Mayor reconocimiento y prestigio social - Predominio en posiciones de poder - Mayor acceso a toma decisiones 	Encuesta aplicada a varones y mujeres Grupo focal
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN ORGANIZACIONES COMUNALES	Participación, implica no sólo tomar parte, sino tomar decisiones e influir en el modo en que se ponen en práctica esas decisiones. Participar es una forma de ejercer poder, sin que ello implique, precisamente, imponer nuestra decisión sobre los otros sino, más bien, colaborar o tomar una decisión en conjunto y ponerla en práctica de manera también conjunta.	✓ Formas de participación	<ul style="list-style-type: none"> - Informando - Consultando - Diciendo juntos - Actuando juntos - Apoyando los intereses comunitarios 	Encuesta aplicada a varones y mujeres Grupo focal
		✓ Mecanismos de participación	<ul style="list-style-type: none"> - Reivindicación - Control - Gestión 	Encuesta aplicada a varones y mujeres Grupo focal
		✓ Dimensiones de participación	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Puesta en marcha - Beneficios 	Encuesta aplicada a varones y mujeres Grupo focal
		✓ Procesos de efectivización de la toma de decisiones	<p>Efectivización de la decisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo a la asamblea. - Contradice acuerdos de asambleas. 	Encuesta aplicada a varones y mujeres Grupo focal
		✓ Formas de toma de decisiones	<p>Formas de toma de decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoritaria. - Democrática. 	Encuesta aplicada a varones y mujeres Grupo focal

Fuente: Matriz operacional de variables, elaboración de la investigadora, 2015.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

En este capítulo se expone el razonamiento y argumentos del investigador hacia la búsqueda de la respuesta a la pregunta planteada. Esta sección ha sido organizado en tres subcapítulos: antecedentes teóricos de la problemática en estudio, marco teórico o bases teóricas y definición de términos básicos.

2.1. Antecedentes teóricos de la problemática en estudio

En la presente investigación: “Concepción de género y participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota”, se presentan los siguientes trabajos que guardan relación con el objeto de estudio.

2.1.1. Estudios sobre género y participación de mujeres a nivel internacional

Pantoja (2014) en su artículo sobre relaciones de género y participación social de las mujeres peruanas inmigrantes en la Región Metropolitana de Chile, concluye que:

Uno de los principales retos que enfrentan las organizaciones es la dificultad en la convocatoria para la participación, y el mantenimiento de las mujeres en dichos espacios; el análisis realizado permite identificar elementos relevantes que pueden explicar esta dificultad, y sobre las cuales es posible articular estrategias que permitan lograr un mayor impacto de las organizaciones en la población general. Uno de los elementos significativos que se destacan en su investigación, es la representación de las mujeres, tanto lideresas como participantes, para promover y potenciar la participación de ellas mismas y otras a través de sus organizaciones, buscando con ello un impacto en lo social pero además persiguiendo un bienestar personal y comunitario (p.23).

Lattus (2010) en su artículo “Situación Actual de la Mujer en el Mundo” cuyo objetivo principal de estudio son las diferencias originadas socialmente entre el varón y la mujer, aborda la situación de la mujer en la sociedad y señala que:

“...a nivel mundial, la mujer está sometida habitualmente a situaciones de discriminación, con respecto al varón, por estar sometidas a condiciones impuestas por él y por ser considerada un ser inferior...” (p. 101).

La Mujer en el Mundo, 2010: Tendencias y estadísticas de las Naciones Unidas, presenta el análisis sobre la condición de la mujer en el mundo, en las que se pone de relieve la situación actual y los cambios ocurridos a lo largo del tiempo. A continuación se resumen las conclusiones principales:

A lo largo de los años, las mujeres se han incrustado en ocupaciones tradicionalmente dominadas por el varón. Las mujeres continúan soportando la mayor parte de las responsabilidades en el hogar: cuidado de los hijos y otros miembros del hogar a cargo, preparación de las comidas y realización de las labores domésticas.

Persiste en todo el mundo la falta de equilibrio de género en los cargos gubernamentales de toma de decisiones. Las mujeres continúan estando infrarrepresentadas en los parlamentos nacionales, donde por término medio solo el 17% de los escaños están ocupados por mujeres. La proporción media de mujeres en los cargos ministeriales es también del 17%. Los cargos más altos son todavía más inalcanzables: solo 7 de los 150 jefes de Estado elegidos en el mundo son mujeres, y solo 11 de los 192 jefes de gobierno. La situación es semejante en el gobierno local: las mujeres están infrarrepresentadas en los cargos electivos municipales de todas las regiones del mundo y la proporción de alcaldesas es todavía menor (Naciones Unidas, 2010, pp. 8 - 11).

En un estudio de caso en el medio rural Rico y Gómez (2010), sintetizan las principales características de las mujeres rurales en Castilla y León (España):

La proporción de población inactiva de las mujeres del ámbito rural de Castilla y León es elevado. Aunque en los últimos años la cantidad de

activas ha aumentado, el camino por recorrer hasta equipararse a las tasas masculinas aún es largo (Rico 2006). Asimismo, destaca la mayor tasa de las mujeres rurales con respecto a los varones, su menor retribución y su escasa participación en puestos de dirección y control (Consejo Económico y Social de Castilla y León 2004). Además, la división del trabajo existente sigue reproduciendo los roles tradicionales femeninos, y la mayor carga de la mujer en cuanto al trabajo reproductivo condiciona la incorporación femenina a puestos de trabajo indefinidos y a tiempo completo.

En cuanto a la participación femenina, si bien cada vez más mujeres están ocupando puestos de representación a escala local, regional o nacional, esta participación aún es muy reducida al compararla con los varones (pp. 257 - 258).

Vitelli (2010) en su tesis doctoral “Capital Social, Participación y Ciudadanía en el Medio Rural. Una Perspectiva de Género” en Porto Alegre, señala que:

La participación de las mujeres se vuelve un aporte esencial, debido a las funciones que cumplen y al tipo de organizaciones donde tienen mayor representación. Los roles domésticos tradicionales asignados a las mujeres la han preparado socialmente para cuidar, educar y servir a los demás. El tipo de organizaciones donde mayoritariamente se concentran las mujeres, están ubicadas en torno a las escuelas y agrupaciones pertenecientes a la iglesia. Además, menciona que la participación de las mujeres en las organizaciones de su comunidad, se constituye en un aporte necesario para la difusión y reproducción de ciertos componentes de confianza, solidaridad y asociativismo (propios de su rol de género), y el lugar donde enseñan y reproducen los valores y prácticas que prevalecen en la comunidad (pp.191 -195).

Tello (2009) en su tesis de Maestría en Género, Sociedad y Política, denominada: “La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: Barreras y Desafíos para una Efectiva Democracia de Género” en Barcelona, concluye que:

Las organizaciones de las comunidades tienen una fuerte responsabilidad en materia de igualdad de oportunidades, en sus manos está la oportunidad de propiciar el empoderamiento equitativo de varones y mujeres en la dirigencia, promoviendo a la vez una

mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones ampliando con ello los procesos de democracia interna. En consecuencia, menciona que la igualdad de varones y mujeres en la toma de decisiones depende de garantías socio-culturales: medidas educativas, reparto equitativo de las responsabilidades familiares, del empleo y espacios reales de participación (pp.145 - 146).

Por otro lado, en el estudio presentado por la FAO (2007), denominado “Situación de las mujeres rurales en Chile”, se menciona que ha sido muy poco lo avanzado en la eliminación de las brechas existentes entre varones y mujeres, principalmente debido a la naturaleza estructural del problema de la exclusión.

A menudo el trabajo desarrollado por las mujeres en su hogar es invisibilizado, no valorado. Las mujeres constituyen el último escalón de una escalera donde el primer lugar está ocupado por los varones urbanos; el segundo, por las mujeres urbanas y, el tercero por los varones rurales. Son ellas, y en especial las rurales, quienes poseen los niveles educativos más bajos, las tasas de analfabetismo más altas, menores salarios, menor acceso a recursos y a servicios de salud, entre otras formas de expresión de la desigualdad (p. 6).

Según Petit (2005) en su investigación sobre participación desde un enfoque de género, señala que:

La concepción de género, la pobreza, la exclusión social, el tipo de trabajo y sus condiciones, la falta de redes de apoyo, el escaso apoyo del marido/compañero en la asunción de responsabilidades en el cuidado del hogar e hijos; entre otras razones, les hace especialmente vulnerables a las mujeres y dificulta su participación tanto en la vida pública como asociativa generando situaciones de poca o nula intervención en las decisiones sociales (p.9).

Diversos estudios sociológicos diagnosticaron una suerte de descuido femenino hacia los asuntos públicos dado sus características emocionales y su intrínseco compromiso familiar. Entendido de este modo, las diferencias entre varones y mujeres podrían ser las causales de la escasa presencia femenina en el ámbito social. Sin embargo, es la propia visión androcentrista de la política la que ha relegado a las mujeres al no tener en cuenta sus necesidades e intereses.

En este sentido Astelarra en su estudio Democracia, ciudadanía y sistema político de género, en Buenos Aires señala que:

“La participación social de las mujeres se debe abordar, entonces, tanto desde la perspectiva de su ausencia social, del ámbito público, como de su presencia social en el ámbito privado” (2002, p. 12).

Asimismo, Jelin (1996) en su investigación sobre “Las Mujeres y la Cultura Ciudadana en América Latina” menciona que:

El ámbito comunitario ha supuesto una apertura de espacios al involucramiento y la participación de las mujeres. Sin embargo, es importante distinguir las organizaciones de mujeres cuyo principal propósito es la promoción de políticas de bienestar, basadas en el asistencialismo, y donde la apertura a la participación está limitada y fijada por una cultura machista, o que bien son dirigidas por partidos políticos que orientan sus recursos según sus intereses electorales (p.3).

Kliksberg (1996) revisó las experiencias participativas de mujeres en proyectos rurales de agua y menciona que:

“Las organizaciones deben ser investidas del poder de decidir sin dejar de lado la participación de la mujer, poniendo a su disposición mecanismos concretos de deliberación para ejercerlo en la práctica y que tanto varones y mujeres puedan acceder a participar de sus bases y de sus órganos de decisión” (p.15).

En el Informe de Desarrollo Humano del PNUD (1995), titulado Género y Desarrollo Humano, quedó anunciado que:

“En ninguna sociedad, las mujeres disfrutan de las mismas oportunidades que los varones; y acabar con las desigualdades de género no tiene nada que ver con los ingresos o la riqueza de una nación” y que “sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando mujeres y varones, tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones” (p.6).

De otro lado, Jelin (1994) al hablar de las familias y su desarrollo desde la perspectiva de género, señala que:

Las familias contienen una paradoja al ser simultáneamente un espacio de refugio y riesgo, de cooperación y conflicto. Acogen, protegen y dan bienestar a sus miembros, a la vez que es uno de los espacios privilegiados de la violencia, la desigualdad de género y la subordinación. Reproducen jerarquías y privilegios, tanto de género como otros tipos de diferencias sociales, y juegan un papel fundamental en la subordinación de las mujeres. Los miembros de la unidad familiar tienen intereses propios, ubicados en su posición de género.

En la medida en que se da la subordinación de la mujer a los deseos y necesidades del cónyuge y los hijos, las familias forman parte de las relaciones de poder, autoridad y control. En este sentido, las definiciones estereotipadas de los géneros y la división del trabajo por género son dimensiones fundamentales para entender los procesos al interior de las familias, las formas como se aprenden las desigualdades de género, cómo se aprende a discriminar o subordinar los intereses de las mujeres, sean niñas, adolescentes o madres. De manera que las inequidades de género se crean y se reproducen de manera primaria en las dinámicas que construyen las familias.

En definitiva las familias están permeadas por relaciones de género, relaciones de subordinación, complementariedad, dependencia, por relaciones de poder, inequidades y privilegios. Las familias, entonces, son espacios primarios y primordiales en la construcción y organización de los géneros y las relaciones de género. No son las únicas instituciones en que los sujetos aprenden cómo comportarse y dónde participar en tanto varones o mujeres, pero es el espacio inicial que pauta y estructura las formas de ser, pensar y hacer de los sujetos, mujeres y varones (pp.56 - 57).

Los análisis sobre la participación de la mujer rural en actividades ajenas al ámbito familiar y doméstico concluyen que, en general, la mujer no siente mayor interés en participar, por cuanto estima que ello la aleja de su ámbito central que es la casa. Cuando se involucra en el plano local, tiende a proyectar su rol doméstico en forma ampliada. También se ha dicho que la doble jornada a que está sujeta la mujer campesina hace que le resulte muy difícil participar en organizaciones, ya que no le queda tiempo ni energía para desarrollar otras actividades que no sean las domésticas y productivas. Además, el rol secundario que desempeña en la sociedad hace difícil que la comunidad le otorgue un espacio de participación (Errázuriz, 1987, pp. 213 - 266).

2.1.2. Estudios sobre género y participación de mujeres a nivel nacional

El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2012) en una sistematización denominada Agenda de las mujeres rurales, andinas y amazónicas del Perú, señala que:

En el país persisten situaciones de profunda inequidad social y de género. La pobreza en las zonas rurales llega al 66% y la pobreza extrema al 30%; sus impactos están anclando a las mujeres a una vida caracterizada por la ausencia de derechos, manteniéndolas al margen de la toma de decisiones (p.3).

Mientras tanto, la Estrategia de igualdad de género PNUD Perú (2012), en base a la información del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, la Defensoría del Pueblo y el documento de MESAGEN, presenta el diagnóstico de la situación de Perú desde una perspectiva de género y detalla que:

Persiste la existencia de grandes brechas de género que afectan, en mayor medida, a mujeres y niñas en situación de pobreza, indígenas que viven en zonas rurales de la sierra o la Amazonía.

Las mujeres siguen siendo las más “pobres entre los pobres”. Entre los desafíos más importantes a abordar en cuanto a la pobreza de las mujeres figura el reconocimiento de las múltiples causas que las hacen pobres, y que no se limita a una cuestión monetaria, sino que pone en evidencia la desigualdad entre varones y mujeres de manera más patente: se trata de tener en cuenta el trabajo no remunerado de las mujeres y el cuidado de dependientes (niños, niñas, personas ancianas y personas enfermas) que, además de limitar sus posibilidades de realizar trabajos remunerados, socaban también su tiempo para capacitarse y para el autocuidado.

En cuanto a la tasa de analfabetismo, y aunque esta se va reduciendo progresivamente, todavía afecta en una proporción mayor de mujeres que de varones (PNUD, 2012, pp. 13 - 20).

Por tanto el Instituto Nacional de Estadística e Informática, señala que, la mujer rural, enfrenta múltiples problemas, como insuficiente acceso a servicios básicos; sobrecarga de trabajo; escasa participación

en la toma de decisiones familiar y comunal; el nivel de acceso y control a los recursos productivos y económicos es mínimo y muy limitado (2007).

Muñoz (2004) en el Programa Nacional de Alfabetización PNA / MINEDU: Institucionalización del enfoque de género en las políticas del Estado, menciona que:

Las mujeres poseen mayores dificultades para acceder a los recursos, la capacitación y a un trabajo remunerado, por las menores oportunidades que poseen para acceder a información, educación y apoyo al trabajo doméstico, y la sobrecarga de responsabilidades y las escasas oportunidades de participar en espacios e instancias de toma de decisiones sociales. Esta situación se convierte en círculo vicioso, del cual les es muy difícil de salir sin apoyo (p.11).

El Grupo Propuesta Ciudadana (1995) concluye que:

La condición fundamental que hizo posible niveles de participación fue la vasta red de organizaciones sociales. Cuyos campos empezaron a darse en el Perú a mediados de la década de los 90 en los distritos de Limatambo, Canchis, Ilo, Villa Salvador, Morropón; fueron estas experiencias la que contribuyó a que se incluya la participación ciudadana de varones y mujeres como parte de las políticas nacionales y normatividad vigente (p.39).

Blondet y Montero (1994) en su estudio sobre situación de la mujer en el Perú: 1980 - 1994, menciona que:

La situación de las mujeres en el Perú está marcada por los rasgos característicos de la sociedad peruana. Sociedad de tradición centralista y altamente heterogénea, en la que se expresan no sólo notables desigualdades en la distribución del ingreso sino también marcados contrastes culturales. En una geografía diversa, coexisten distintas lenguas, culturas y razas añadiendo complejidad a los típicos mecanismos de discriminación de género (p. 10).

2.1.3. Estudios sobre género y participación de mujeres a nivel local

León (2014) en su tesis de maestría titulada: “Entre retazos y puntadas: La experiencia asociativa de las mujeres arpilleras de Tembladera - Provincia de Contumazá - Cajamarca”, menciona a la

Asociación Artesanal Parroquial “Santa Magdalena” de Tembladera, que agrupa a 21 mujeres arpilleras y entre las características personales que presenta este grupo de artesanas, señala que:

Son mujeres dependientes económicamente de sus esposos, con una autoestima mermada por la violencia física y psicológica a las que han estado o están expuestas, cuyo trabajo doméstico no ha tenido mayor trascendencia, con escaso acceso a la participación en su comunidad, con limitaciones y temores al momento de interrelacionarse con otros, con sentimientos guardados en lo más profundo de ellas mismas, con temores y creencias muy arraigadas en su ser (p.23).

Arana (2012) en el informe realizado: Representaciones sociales de lideresas sobre impactos socio ambientales de la minería y sus estrategias para defender el medioambiente en Cajamarca, señala que:

Por lo general, las mujeres no ocupan cargos directivos, no son incluidas en las reuniones donde se toman decisiones y no son usualmente convocadas para ser oradoras en los mítines. Por otro lado las intervenciones y opiniones en público es limitada, no por falta de conocimiento, ideas, reflexión crítica o propuestas, sino por el miedo a hablar, a “equivocarse al hablar”, “a no usar los términos adecuados”. De lo anterior se desprende un insuficiente reconocimiento de sus potencialidades y una escasa valoración tanto de ellas mismas como de parte de los dirigentes varones (p.32).

Montalvo y Prieto (2006) en su informe de investigación sobre Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar de dos distritos rurales de la provincia de Chota, mencionan que:

Las organizaciones de mujeres como los comités de Vaso de Leche están presentes en todos los distritos de Chota, sin embargo tienen escasa vida orgánica, funcionando básicamente para el reparto de alimentos. No se le otorga un valor al trabajo que ellas hacen o pueden hacer y más bien se restringe la participación, negándoles el permiso para salir a reuniones.

A nivel comunitario existe una debilidad organizativa de las mujeres. Son escasos los espacios organizativos de confluencia de mujeres, lo cual contribuye a acrecentar su aislamiento en el ámbito doméstico y a afirmarlo como el espacio único de las mujeres, pese a la existencia formal de organizaciones como el Vaso de Leche.

A nivel social, en las localidades estudiadas, los hombres son quienes representan la autoridad. En ellos recae el mantenimiento del orden social y también el orden doméstico, pese a que el ámbito de lo doméstico es aparentemente el espacio de decisión de las mujeres. *«El hombre es el que decide en el uso del dinero y en algunos casos comparten la administración de sus recursos obtenidos».*

Como en toda comunidad rural, los roles de género están claramente establecidos y existe escasa flexibilidad (p.13 - 49).

Chacón (2004) en su tesis de maestría “Rondas Campesinas de Mujeres, Participación Social y Política, y Problemática Ambiental en Bambamarca (Cajamarca) concluye que:

Los campesinos y campesinas bambamarquinos se aferran a una tradicional división sexual del trabajo, que para las mujeres suele significar volcarse a la esfera doméstica-privada. Sin embargo, en los hogares campesinos la toma de decisiones sigue siendo predominantemente masculina y no es raro que en las zonas más altas de Bambamarca, los hombres rechacen tajantemente el cambio en las relaciones de género, y en el peor caso, ante la resistencia al cambio, se termina con la penosa sumisión de la mujer (pp.100 - 102).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La teoría de género

Según Fritz y Valdés (2006) existen diversas orientaciones teóricas en la conceptualización sobre el género provenientes de distintas disciplinas como la antropología, la sociología, la economía, la psicología, etc. Es un campo transdisciplinario y en proceso de construcción; no es una teoría monolítica. Hay autores/as que destacan aspectos relativos a los roles de género, otros/as a la vinculación del género con las relaciones de poder, otros/as a las prácticas y valores institucionalizados en la sociedad, etc. A modo de referencia destacan dos miradas (p. 29).

2.2.1.1. El Sistema Sexo/Género de Gayle Rubin

Una de las primeras teorizaciones sobre género es la de Rubin (1975), quien identifica el “**sistema sexo/género**”. Para definir esta categoría como contenido del campo social, se apoya en lo que Engels define como “segundo aspecto de la vida material”, es decir en la sexualidad y destaca que la subordinación de las mujeres es producto de relaciones que organizan y producen la sexualidad y el género.

El género (o sistema sexo - género)¹ es definido por Rubin, como:

El conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas. Se trata de una división de los sexos socialmente impuesta y en ese sentido el sexo se diferencia del género, en que el primero se refiere a la identidad biológica - genética y el segundo a la identidad asignada, adquirida, es decir, a una construcción social que supone formas determinadas de sentir, actuar y ser (1986, pp. 95-146).

2.2.1.2. La Dominación Masculina según Pierre Bourdieu

Esta aproximación, es la propuesta de Bourdieu (2000), quien señala que:

Las diferencias sexuales permanecen inmersas en el conjunto de oposiciones, que está siempre asociado a lo masculino, ocurriendo lo inverso con lo femenino. Esta preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo que confiere al hombre la mejor parte, en el cual lo masculino domina a lo femenino. Lo anterior produce una causalidad de la dominación, que transforma las diferencias biológicas en justificación de diferencias sociales que devienen desigualdades. Se naturaliza así la dominación, en el sentido de hacer pensar que la división entre los sexos está en el orden de las cosas, poniendo

¹ Los sistemas sexo-género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de las diferencias sexuales (De Barbieri, 1992).

entre paréntesis las condiciones sociales que lo han hecho posible (citado por Fritz y Valdés, 2006, p. 30).

La teoría de género, ha demostrado que las mujeres están insertas en la sociedad en condiciones de inequidad, debido a unas relaciones sociales entre los sexos, en las cuales las construcciones culturales e históricas han naturalizado las diferencias a través de los agentes socializadores. Las relaciones de dominación de un sexo sobre otro han determinado unas condiciones de inequidad para las mujeres donde tanto los recursos materiales como los simbólicos están distribuidos en forma desigual.

Por otro lado, Tamayo (1995) sostiene que la teoría de género indica las características sociales y el rol de género aprendido individualmente. Este rol se encuentra definido, por la organización social, cultural y económica de una sociedad, así como por las normas y valores legales, religiosos y éticos vigentes. La asignación de este rol puede variar mucho entre las diferentes sociedades. Aun dentro de una misma sociedad, la diferencia de rol puede diferir considerablemente dependiendo de la edad, estado civil, situación económica, pertenencia a un determinado grupo étnico o a una religión. El rol de género socialmente determinado y los espacios para la acción de varones y mujeres que este conlleva son variables y dinámicos.

2.2.2. El concepto de género

López (2007) menciona que Simone de Beauvoir (1949) será quien, por primera vez se refiera al concepto de género en “El Segundo Sexo” con las siguientes palabras: “no se hace mujer, se llega a serlo”. Kate Millet acuñará el término de género en los años setenta (“Política Sexual”, en Madrid, 1995) y será en los noventa, sobre todo en torno a la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de 1995, que pase a formar parte de las políticas públicas (p. 17).

Para Muñoz (2004), el concepto de género alude a una realidad compleja, “fundamentalmente psicosocial y simbólica, que se sienta en la variable sexo y que interactúa con ésta generando actitudes, comportamientos, valores, símbolos y expectativas según distintos grupos sociales” y constituye una importante categoría de análisis indispensable para comprender la realidad, ya que propugna el análisis sistémico e integral de las relaciones sociales (p.7).

Así, mientras el sexo sólo se refiere a lo biológico, el género se refiere a la construcción social de los seres humanos en función de sus atributos sexuales. El género constituye un principio básico en la organización de la sociedad actual, al igual que lo es la étnica, la clase, la raza, etc. Por lo tanto, el sistema de género representa un complejo conjunto de relaciones y procesos socioculturales que, a su vez, son históricos en la articulación de su perfil característico. Se trata de una construcción social a través de representaciones culturales de la diferencia sexual, a la que se concibe como producto social y no de la naturaleza.

Esta organización social establece la división sexual del trabajo adjudicando a las mujeres el trabajo reproductivo que no tiene un reconocimiento social ni económico al considerarse ajeno al sistema de producción de bienes y servicios. Además, esta división sexual segrega a las mujeres a sectores productivos considerados apropiados a su “naturaleza” procreadora, cuidadora y transmisora social. Son sectores relacionados principalmente con los cuidados, la sanidad, la educación, las prestaciones a la comunidad, la hostelería, el trabajo doméstico u otros servicios en los que suelen tener salarios más bajos y menor protección social.

Este sistema de organización en función del género establece una jerarquía de poder de un género sobre otro. De forma que aquellos rasgos o actividades asociados a los varones gozan de mayor valoración y reconocimiento social, frente a los asociados a las mujeres tienen menos valor. De igual modo ocurre con la asignación en el control y administración de los recursos públicos y privados, mayor en los varones y prácticamente inexistente en las mujeres, lo que les sumerge en una subordinación global. Este principio organizativo excluye a las mujeres de la toma de decisiones tanto en la vida pública como en la privada (Petit, 2005, p.3).

Mientras tanto, Butler (2007) concibe al género, el acuerdo colectivo de actuar, crear y garantizar géneros diferenciados y polares, nos obliga a creer en su necesidad y naturalidad. El género sería entonces, una identidad construida, una realización performativa pero también es una regla que nunca puede interiorizarse del todo, y las posibilidades de transformación de género radican precisamente en la performatividad, como práctica de agencia y resistencia, es decir, al pensar las normas del género como la propia reiteración y actuación de esas mismas normas, ellas están siempre sujetas a la resignificación y a la renegociación, abiertas a la transformación social (citado por Pantoja 2014, p.196).

El concepto de género, refiere a una teorización de las relaciones sociales hombre-mujer, mediante la cual se enfatizan las construcciones culturales e históricas de esas relaciones sustituyendo la connotación biologicista contenida en el concepto de sexo (Aguirre, 1989, citado por Vitelli, 2010, p. 33).

2.2.3. Concepción de Género

La concepción de género, intenta explicar que los roles, espacios definidos, estereotipos, valoración y estratificación social asignados y ejercidos por las mujeres y los varones no son producto de diferencias biológicas naturales ni de sexo, sino el resultado de construcciones sociales y culturales asumidas históricamente. Las construcciones sociales, entendidas como el conjunto de asignaciones sociales a los miembros de una sociedad, constituyen los pilares fundamentales sobre los que se estructuran los géneros.

Toda concepción de género se conjuga con las otras visiones que conforman las identidades culturales y las de cada persona, los valores imperantes y las motivaciones para la acción.

Asimismo, la concepción de género son formas de representación social de los géneros, significaciones, construcciones simbólicas acerca de lo femenino y lo masculino y actúan como legitimadoras de

cierto tipo de relaciones sociales de poder. Por el hecho de ser etiquetado como varón o mujer, cada sujeto es colocado dentro de una categoría social: la femenina o la masculina, a la que corresponden papeles, obligaciones, derechos, etc (Fritz y Valdés, 2006, p. 33).

2.2.4. Modelo Hegemónico Occidental sobre concepción de género.

A pesar de la diversidad existente en América Latina y El Caribe, el predominio del mundo occidental conlleva un esquema interpretativo general que opera como modelo hegemónico de género, un modelo de “deber ser”, que ordena la conducta, las significaciones y la construcción de género femeninas y masculinas de las personas asignando a las mujeres una posición subordinada, ya que se valora y privilegia a los varones y lo masculino. Una aproximación esquemática se esboza a continuación.

Modelo Hegemónico occidental de género (el deber ser)

Modelo occidental predominante de género (el deber ser)		
	Mujer / Femenino	Varón / Masculino
ROLES DEFINIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Reproductivo no remunerado - “Dueña de casa”/ “Madre esposa” - Ser para otros - Objeto 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Productivo remunerado - Proveedor - Ser para sí - Sujeto
ESPACIOS DEFINIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Esfera del Cuidado - Esfera doméstica - privada - Naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> - Esfera del Mercado - Esfera pública - Cultura
ESTEREOTIPOS	<ul style="list-style-type: none"> - Subjetiva - Dependiente - Pasiva - Miedosa - Frágil - Débil - Cooperativa - Emocional/ ilógica, irracional - Conciliadora - Paciente - Precavida/ cuidadosa 	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivo - Independiente - Activo/ ejecutor - Valiente - Fuerte - Poderoso - Competitivo - Racional/ lógico - Líder - Agresivo - Atrevido/ Aventurero
SOCIAL, ESTRATIFICACIÓN DE GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> - Menor valoración - Menor reconocimiento y acceso a prestigio - Menor acceso a posiciones de poder - Restricciones en la toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor valoración - Mayor reconocimiento y prestigio social - Predominio en posiciones de poder - Mayor acceso a toma de decisiones

Fuente: Rivera (2001, p. 35)

Este esquema de representaciones simbólicas define roles de género, espacios a ocupar por varones y mujeres, estereotipos de género en términos de características asignadas a cada sexo y valoraciones diferenciales según su ubicación en las jerarquías y estratificación de género de las sociedades.

2.2.5. El género como elemento objeto de análisis sociológico

El término género en ciencias sociales se utiliza para designar la desigualdad social entre varones y mujeres. Desigualdad que tiene origen en una asignación cultural de los valores, ritos, costumbres, normas, prescripciones, tareas y limitaciones que se asignan a cada uno de los sexos desde el nacimiento, incluso desde la concepción. Su análisis ha permitido señalar cómo la construcción de la identidad femenina y la identidad masculina no son realidades naturales, sino meras construcciones culturales. Por consiguiente, el género muestra la construcción de las diferencias sociales que se dan entre mujeres y varones y cómo se relacionan de acuerdo con una dinámica estructural.

Acker, menciona al género como elemento objeto del análisis sociológico diferenciador y discriminador: Discriminación sexista, (tradicionalmente se ha vivido en la falsa creencia que el sexo masculino es superior) es el concepto más utilizado para definir esta situación, una relación de poder claramente a favor del varón, en especial cuando se hace referencia a culturas patriarcales. El sistema escolar (contemporáneo ha sido una fuente de discriminación de la mujer), a pesar de que el avance de la feminización del sistema escolar resulta innegable, esta situación se va corrigiendo progresivamente (Acker, 1994, p. 9).

Los análisis de género se inician con la intención de conocer el origen de la dominación masculina. En 1974 apareció una colección

de artículos editada por Zimbalist, M. y Lamphere, L, titulada Women, Culture and Society. En estos artículos aparecía la idea de que casi todas las sociedades compartían la separación entre lo público y lo privado, asociándose la primera esfera a los varones y la segunda a las mujeres. La primera esfera era más valorada que la segunda, de modo que en diversas sociedades, independientemente del poder de las mujeres, cualquier tipo de poder logrado por ellas era visto como ilegítimo, perturbador, y sin autoridad por pertenecer a una esfera subordinada.

En esos análisis se presentaba como hallazgo los siguientes rasgos femeninos compartidos a través de las culturas: La responsabilidad femenina en la crianza de los hijos, la tendencia de las mujeres a pasar el mayor tiempo en el área geográfica cercana al hogar, una participación inferior en los asuntos de la comunidad, la valoración baja del trabajo doméstico y la noción de la inferioridad de las mujeres (Blondet y Montero, 1994, pp. 12 - 13).

2.2.6. Género y sus diferentes perspectivas

El género y sus diferentes perspectivas, ha sido tomado de Cruz (2006, pp. 95 - 104) detallándose a continuación:

a. Perspectiva empirista

La perspectiva empirista se ha ocupado principalmente de las diferencias de género, se ha interesado en comparar, describir y cuantificar los comportamientos y características correspondientes

entre varones y mujeres, así como las dimensiones de masculinidad y feminidad. (Barbera, 1998). Se plantea la masculinidad y feminidad como rasgos de personalidad estables y universales, subyacentes al sexo. Hay que considerar que estos rasgos fueron estudiados como intrínsecos a la condición de lo masculino o femenino, opuestos entre sí y que no sean planteado como construcciones socioculturales. Jayme y Sau (1996) señalan que son precisamente estos rasgos, masculino-femenino, los que han sustentado a lo largo de la historia la división de los roles en función del género. Hyde (1994) también apunta que esta perspectiva hace un arriesgado intento de generalización, sin contemplar las diferencias intragrupalas, dando por hecho la hegemonía de los varones y las mujeres entre sí.

b. Perspectiva del punto de vista femenino

La perspectiva del punto de vista femenino hace referencia a los estudios que vienen privilegiando el conocimiento desde la óptica de las mujeres como protagonistas de los fenómenos sociales. Partiendo que el conocimiento de los varones es parcial, impuesto como universal y construido desde una posición de dominación, las feministas plantean que el punto de vista de las mujeres abre nuevas posibilidades de conocimiento desde su propia experiencia.

Otro exponente del punto de vista feminista es Bem (1974), que propone y desarrolla el concepto de androginia (en griego: andros = varón, gyne = mujer). Bem, hace una propuesta sistémica de una teoría sobre la androginia psicológica, partiendo de la idea central de que cualquier persona, varón o mujer, desarrolla en cualquier grado, características etiquetadas como masculino o femenino.

c. Perspectiva feminista posmoderna

La tercera perspectiva es la posmoderna, en la que se prefiere no entrar en la polémica sobre cuál es la “verdad” sobre las diferencias y las similitudes de género, sino que se cuestiona el principio de verdad y a quien sirve cada una de las verdades establecidas. Dos movimientos intelectuales recientes, el construccionismo y la deconstrucción, ponen en tela de juicio la idea de un único significado de la realidad y una única verdad. En lugar de preocuparse por la búsqueda de la verdad, investigan la forma en que se negocian los significados, el control que ejercen sobre estos las personas que ocupan posiciones de autoridad y la manera como los significados se representan a través del lenguaje (Hare y Marecek, 1994, p. 42)

En la perspectiva actual para Nogueira (1999) es el resultado de la ecuación de las críticas a las perspectivas anteriores, que, sin embargo, sentaron las bases para una perspectiva posmoderna. Pese a la existencia de muchos trabajos que afirman la existencia

de diferencias sexuales, un gran número de personas sigue creyendo en los distintos posicionamientos de varones y mujeres relacionados con el trabajo, la familia y las motivaciones, los comportamientos, los afectos, así como con los rasgos de personalidad. A los varones se les sigue atribuyendo rasgos como “independencia, agresividad y dominación”, mientras las mujeres, se destacan por “sensibilidad, emocionalidad y delicadeza” (Powell, 1993 citado en Nogueira, 1999).

2.2.7. La evolución del enfoque de género y el paradigma de desarrollo humano

El Marco Estratégico Regional de Género del PNUD en América Latina y Caribe 2005 - 2009, citado por el PNUD (2007) de Colombia, señala que en las décadas de los cincuenta y sesenta, a las mujeres se las percibía como beneficiarias pasivas del desarrollo y el objetivo era mejorar su bienestar y el de sus familias convirtiéndolas en mejores madres. En los años setenta, se comenzó a cuestionar el modelo de desarrollo por sus limitados resultados en términos de bienestar, y se abogó por otorgar mayor atención a las necesidades básicas de la población más vulnerable.

Este cuestionamiento del paradigma de desarrollo dominante dio lugar a diversas propuestas doctrinales, cuyo sustrato común era reclamar una mayor incorporación de las mujeres al proceso de desarrollo. Este planteamiento, conocido como MED (Mujeres en el Desarrollo), considera que el principal problema es la exclusión de las

mujeres del proceso de desarrollo, pues con ello se están desperdiciando la mitad de los recursos humanos productivos. La estrategia propuesta es, por consiguiente, integrar a las mujeres en los procesos vigentes de desarrollo. El énfasis está puesto en el papel productivo de las mujeres, entendiendo su subordinación por su exclusión del mercado. Se desarrollan así acciones destinadas a mejorar la productividad y la generación de ingresos de las mujeres, pero desde su rol tradicional, en ámbitos como la salud, la alimentación, y el cuidado de la familia. Como consecuencia de lo anterior, se aumentó la carga de trabajo de las mujeres. El gran aporte del enfoque MED ha sido situar el tema de las mujeres en las agendas de desarrollo. Sin embargo, su gran carencia ha sido la poca importancia otorgada a los aspectos culturales, históricos, psicológicos de las relaciones entre hombres y mujeres. Hay una incorporación de las mujeres en las estrategias de desarrollo, pero sin una transformación en las relaciones de poder con los varones.

A finales de la ochenta se hace cada vez más evidente que la estrategia MED, basada en incorporar componentes específicos “de mujer” en los proyectos de desarrollo, era insuficiente para terminar con la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres.

En este tiempo se venía gestando todo un cambio conceptual dado por la adopción del término género, que ya para la década de los setenta empezaba a difundirse de manera más amplia. Este concepto viene a nombrar una construcción social existente en la que se

reconoce que la diferencia hombre/ mujer no sólo es biológica sino que tiene que ver también con un conjunto de características culturales, sociales, económicas, simbólicas, de normas y valores que atribuyen las sociedades a las mujeres y a los hombres.

A partir de este cambio conceptual nace el enfoque GED (Género en el Desarrollo), que plantea que el problema, más que la exclusión de las mujeres, son las relaciones desiguales de poder y las estructuras que producen esa desigualdad, y que impiden un desarrollo en condiciones de equidad.

En 1995, el PNUD adopta el enfoque GED, y asume la necesidad de definir, con la activa participación de las mujeres, un nuevo modelo de desarrollo que subvierta las actuales relaciones de poder basadas en la subordinación de las mujeres. Para lograr este objetivo adopta dos estrategias básicas: el empoderamiento de las mujeres y la transversalización de género.

El paradigma de desarrollo humano, al establecer el bienestar humano como objetivo central del desarrollo, abre muchas posibilidades a la transformación de las relaciones de género y a la mejora de la condición de las mujeres, posibilidades que una visión economicista del desarrollo no permitía (pp. 5 - 6).

2.2.8. El enfoque de género

El enfoque de género reconoce las diferencias biológicas entre los sexos y enfatiza el estudio de la construcción social de las diferencias

a través de su naturalización por los agentes socializadores y la cultura. Entendido de este modo, que es una categoría histórica que permite el estudio de las relaciones entre varones y mujeres en distintas sociedades y distintas épocas, reconociendo que no hay una única forma ni una única interpretación universal de cómo explicar estas inequidades y relaciones diferenciales de participación de ambos sexos en la sociedad.

Este enfoque es un importante instrumento que tiene un doble objetivo epistemológico. “Funciona como una categoría descriptiva de la realidad social que sirve para dar visibilidad a las mujeres en cuanto a objetos de investigación social, en relación a diferentes formas de discriminación” ”pero además puede aportar como categoría analítica para la lectura de los fenómenos sociales en general en torno a cuestiones como políticas públicas, desarrollo, pobreza, familia, relaciones laborales, introducción de nuevas tecnologías, etc” (Varikas 1989, citado en Aguirre, 1989).

Bajo esta acepción entendemos pertinente el análisis de los diferentes roles, responsabilidades y oportunidades de varones y mujeres en ámbitos diversos de la sociedad, en la familia, el trabajo, diferentes instituciones o comunidades. El enfoque aquí planteado, supone la transversalidad de la problemática en todas las áreas de interacción social.

Finalmente, con lo expuesto anteriormente, se llega a una concepción general de los “sistemas de género”, considerándolos

como una construcción social que incluye relaciones de poder, prácticas, creencias, valores y normas a partir de las diferencias sexuales, que la sociedad plasma en un paquete estereotipado y naturalizado que reproduce a través de diferentes sistemas (Vitelli, 2010, p.33).

Los estudios con enfoque de género, es hacer visible las inequidades y desigualdades en cuanto al tratamiento que la sociedad hace en forma diferenciada de acuerdo al sexo. El tema de la equidad es tratado por Fraser, quien lo presenta como un concepto complejo. Uno de los principales debates entre las feministas es el que las ubica bajo dos concepciones: las que consideran que deben ser tratadas igual que los varones y las que consideran que deben tener un tratamiento diferencial de acuerdo a lo que las hace diferentes. Mientras que el “feminismo de la diferencia” critica la postura de que intentar igualarse a los varones implica adoptar sus formas y valores, el “feminismo de la igualdad” argumenta que existe en estas otras un “esencialismo” y que el intentar ser diferentes sólo refuerza los estereotipos ya fijados (Fraser, 2001)

2.2.9. El concepto de participación

El segundo elemento que nos interesa definir para efectos de la tesis de investigación es el de la participación. Es posible entender a la participación en sus dos formas como participación activa y pasiva. Esta última acepción se refiere a la posibilidad de acceso a ciertos bienes y servicios públicos que generalmente son brindados a través

de políticas públicas. Por otro lado la participación activa es la que adquiere el sujeto a través de su protagonismo en un sistema más general de toma de decisiones a distinto nivel. De acuerdo con F.Tönnies, la participación activa puede adoptar, ya sea formas comunitarias o societarias cuando el individuo intenta modificar la realidad en la que vive (Del Acebo Ibañez y Brie, 2006, citado por Vitelli, 2010, p. 38).

La participación es un concepto de vital importancia desde la perspectiva de género. Una participación más paritaria al interior de las organizaciones que desarrollan, es un camino imprescindible para conseguir la igualdad de género.

El verdadero concepto de participación es aquel que potencia y facilita los procesos de empoderamiento. Es decir, la verdadera participación implica no sólo tomar parte, sino tomar decisiones e influir en el modo en que se ponen en práctica esas decisiones. Y no sólo en áreas tradicionales, sino en todas las áreas y sectores; especialmente aquellos en que se ha participado menos.

Participar es una forma de ejercer poder, sin que ello implique, precisamente, imponer nuestra decisión sobre los otros sino, más bien, colaborar o tomar una decisión en conjunto y ponerla en práctica de manera también conjunta.

Según estudios de la FAO (1995), la participación de las mujeres en las áreas rurales ha sido y es sistemáticamente subestimada, tanto

en su magnitud como en la diversidad de sus expresiones. El problema, respecto del trabajo de la dueña de casa, ha llevado a acuñar el concepto de "trabajo invisible" o de la "invisibilidad de las mujeres". Asimismo las actividades productivas y las domésticas, tienden a no ser diferenciadas ni en su práctica, evaluación ni objetivos, aunque se realicen dentro o fuera de la vivienda, lo que hace difícil la cuantificación de lo que genera beneficios, ingresos monetarios, no monetarios o ahorros, por la vía del consumo y venta de bienes y/o servicios.

2.2.10. Formas de participación

El Instituto Nacional de Cultura (2004) manifiesta que la población local puede participar, de diversas formas:

- a. Informando:** En las comunidades se requiere hombres y mujeres que continuamente informen sobre acciones, propuestas, programas o actividades.
- b. Consultando:** Individualmente se expone ideas a través de encuestas, foros y talleres, donde también podemos consultar. Asimismo las comunidades pueden realizar consultas a diversas entidades. El punto básico de la consulta consiste en que la comunidad tiene voz y participación en la toma de decisiones.
- c. Decidiendo Juntos:** Nuestros representantes, las organizaciones comunales y los sectores interesados estudian, discuten y participan en la toma de decisiones que afecta a la población.

d. Actuando Juntos: Acuerdos mediante la acción conjunta, responsable y compartida.

e. Apoyando los intereses comunitarios: Los especialistas que trabajan en las distintas instituciones del Estado asesoran en la toma de decisiones, elaboración, ejecución de proyectos. Asimismo orientan a los pobladores capacitándolos para que ellos sean los responsables de solucionar los problemas que los afecten.

2.2.11. Mecanismos de Participación

Santiago, U (2004) distingue tres mecanismos de participación:

a. Participación Reivindicación: Son movimientos de ciudadanos de reivindicación de derechos. Por ejemplo: las organizaciones de las mujeres para mayor equidad en el desarrollo local.

b. Participación Control: Asociaciones de vecinos, usuarios, consumidores, que demandan un mejor control de gasto público.

c. Participación Gestión: Los ciudadanos exigen su rol de actor en el desarrollo social y económico de su localidad, exige ser parte de la planificación, ejecución, monitoreo y monitoreo de la gestión local.

2.2.12. Dimensiones de la participación

a. Toma de decisiones: Participación y compromiso de todos/as sobre lo que se debe hacer y la forma de a hacerlo.

b. Puesta en marcha: Contribución popular en el esfuerzo para el desarrollo de las decisiones.

c. Beneficios: Participación para compartir programas o proyectos².

2.2.13. Efectivización de la toma de decisiones

Un proceso de dirigir es el desarrollo de una función específica, la cual es determinada por los dirigentes de una organización, para luego ser desarrollada en forma práctica y ordenada por los demás miembros de la organización. Ahora bien, dirigir significa la clasificación y ordenamiento de los pasos específicos que se debe seguir para lograr la meta establecida por la organización. Al unir estos dos conceptos, podemos deducir que el proceso de dirigir es desglosar las metas establecidas en actividades encargadas por el líder o dirigente a los demás miembros de la organización, los mismos que tendrán la labor de realizarlas y lograr el éxito deseado (Neira, 2001, p. 59, citado por Delgado, 2010, p. 109).

- **Procesos de efectivización de la toma de decisiones.**

Se tomo en cuenta si las acciones de varones y mujeres obedecían a lo siguiente:

- Acuerdos de Asamblea.
- Contradice los acuerdos de las asambleas.

² Se considera un cuarto elemento: específicamente, participación en la evaluación. Sin embargo, esto puede considerarse parte del proceso de toma de decisiones.

2.2.14. Formas de toma de decisiones en las organizaciones

En el ámbito de estudio, las familias campesinas pasan a pertenecer a una organización, principalmente con fines de autodefensa (Rondas Campesinas) y protección de sus recursos: reclamar derechos, participar en el proceso productivo y gestionar apoyo financiero a las entidades competentes (Clubes de Madres, Vaso de Leche, Asociación de productores de cuyes, Asociación de productores de queso, Asociación de productores de quinua).

Los integrantes de las organizaciones, perciben que la toma de decisiones a nivel de interés comunal u organizacional se realiza predominantemente de una forma:

- Autoritaria o,
- Democrática (Delgado, 2010, p. 113).

2.3. Definición de términos básicos

En relación a este punto, se tomó como referencia diversos conceptos, denominaciones y términos que con frecuencia aparecen en la investigación. El documento de consulta trabajado principalmente es de López (2007) “El enfoque de género en la intervención social”.

a. Brecha de género: Son las desigualdades que existen entre varones y mujeres en el acceso a los recursos y servicios, el ejercicio de derechos, la participación pública y la igualdad de oportunidades. La brecha de género es una excelente vía para ilustrar la discriminación de las mujeres en la sociedad y su desigualdad frente a los varones.

- b. División sexual del trabajo:** Reparto social de tareas en función del sexo que se traduce en una jerarquización en cuanto a la valoración social y económica otorgada a las funciones que cada sexo desempeña.
- c. Enfoque de género:** Para el PNUD (2007) supone una forma de observar la realidad que implica una mirada más profunda, que permite identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en una sociedad, tanto las asimetrías como las relaciones de poder e inequidades. Ayuda a reconocer las causas que las producen y formular mecanismos para superar estas brechas (p.6).
- d. Estereotipos sexuales:** Construcciones sociales cuyo objetivo es perpetuar la imagen y pautas de comportamiento de los sexos asignándoles roles o papeles sociales diferenciadores y desiguales.
- e. Género:** Hace referencia a los roles, responsabilidades y oportunidades asignados al hecho de ser varón y ser mujer y a las relaciones socioculturales entre mujeres y varones, niñas y niños. Estos atributos, oportunidades y relaciones están socialmente construidos y se aprenden a través del proceso de socialización. Son específicos de cada cultura y cambian a lo largo del tiempo. En la mayor parte de las sociedades hay diferencias y desigualdades entre mujeres y varones en las actividades que realizan, en el acceso y control de los recursos, así como en las oportunidades para tomar decisiones.
- f. Organización comunal:** Equivale a la organización y desarrollo de la comunidad, constituyéndose en una acción coordinada y sistemática que

en respuesta a las necesidades y demanda social trata de organizar el proceso global de una población objetivo con la participación de los interesados.

g. Participación: Se constituye en el espacio donde las personas hacen presencia, participan, proponen, inciden y toman decisiones en acciones y procesos que favorezcan las condiciones de vida individual o colectiva. Lo anterior refleja que la participación activa y consciente de todos los miembros del grupo se constituye en el poder para influir en los cambios y lograr los objetivos, fines y metas propuestos por la organización comunitaria.

h. Relaciones de género: Se define como aquél tipo de relaciones sociales determinadas por el género de las personas, que crean diferencias en la posición relativa de varones y mujeres, de manera única en cada contexto.

i. Roles de género: Papeles atribuidos socialmente a cada individuo por el hecho de ser varón o ser mujer y que se espera que cada uno cumpla. Tales roles son aprendidos y no naturales. Los niños aprenden a ocupar los espacios sociales, materiales y simbólicos reservados a lo “propio de un varón”; y si es una niña aprende a ocupar los espacios sociales, materiales y simbólicos reservados a lo “propio de una mujer” (pp.10 - 11).

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

En este capítulo se desarrolla el procedimiento metodológico de la investigación, a partir del tipo, diseño, fin o propósito y temporalidad de la investigación, la unidad de análisis, la población y muestra, los métodos de la investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, las técnicas para el procesamiento y análisis de la información.

3.1. Tipo, diseño, fin o propósito y temporalidad de la investigación.

3.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptiva, que consistió en llegar a conocer las situaciones y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las personas. Se identificó la relación que existe entre las dos variables: Concepción de género y participación de la mujer en las organizaciones comunales y a partir de la identificación de subvariables: Roles definidos y definidos, estereotipos, valoración social, estratificación de género, formas de participación, mecanismos y dimensiones de participación, procesos de efectivización de la toma de decisiones y formas de la toma de decisiones, se contrastó de forma empírica la problemática planteada. Además, se recogió los datos sobre la base de la hipótesis y se analizó los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyen al conocimiento.

3.1.2. Diseño de investigación

El diseño que se utilizó para la presente investigación es no experimental (descriptivo), puesto que no se manipuló ninguna variable, sino que se observó y describió el fenómeno tal y como se da en su dimensión natural, lo que posteriormente permitió analizarlo.

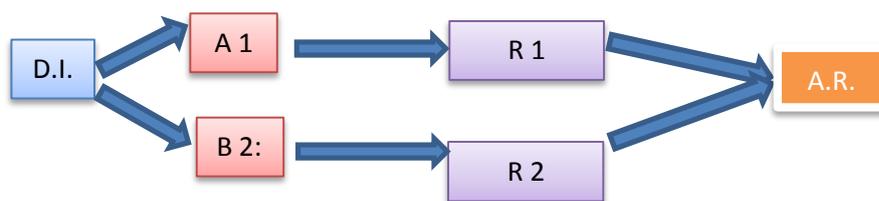


Figura 2. Diseño de Investigación

Dónde:

D.I.: Diseño de la Investigación.

A 1: Concepción de género.

B 2: Participación de la mujer en las organizaciones comunales.

R 1 y R.2: Resultados

A.R.: Análisis de los resultados

3.1.3. De acuerdo al fin y propósito de la Investigación

La investigación realizada es una investigación básica. Alvitres (2000) define la investigación básica cuando pretende una descripción, explicación o prescripción. Dicha investigación tiene como objetivo mejorar el conocimiento *per se*, más que generar resultados o tecnologías que beneficien a la sociedad en un futuro inmediato. La investigación

desarrollada permitió describir la influencia de la concepción de género en la participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca, además de generar conocimiento de la problemática de género, que afecta a la población de la realidad objetiva.

3.1.4. Temporalidad de la investigación

Por su horizonte temporal es de carácter transeccional - transversal, porque el estudio se midió en un solo momento específico (enero - agosto de 2015).

3.2. Unidad de análisis

Para los fines de la investigación se ha considerado como unidad de análisis a varones y mujeres mayores de 18 años pertenecientes a organizaciones comunales de ocho caseríos ubicados en la zona alta, zona media y zona baja, del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca.

3.3. Población de estudio

Se ha tomado como población de estudio a 1500 habitantes (varones y mujeres mayores de 18 años) del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, Provincia de Chota, Región Cajamarca.

3.3.1. Ubicación de los caseríos de Choctapata - Rojaspampa, según zona ecológica marcada a la que pertenecen

A. Zona alta:

Se encuentran los caseríos de Miraflores, José Carlos Mariátegui y Choctapata Alto.

B. Zona media:

Se ubican los caseríos de Cochaconga, La Quinoa y el actual Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa.

C. Zona baja:

Comprende los caseríos de Rambrampata y Rojaspampa.

3.3.2. **Muestra:** Se determinó la muestra de estudio, haciendo uso de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{E^2 (N - 1) + Z^2 PQ}$$

Dónde:

Z= Coeficiente de confianza (90% = 1.65).

P= Proporción de habitantes que consideran que la concepción de género influye directamente en la participación de la mujer en las organizaciones comunales (50% = 0.5).

Q= Proporción de habitantes que consideran que la concepción de género no influye directamente en la participación de la mujer en las organizaciones comunales (50% = 0.5)

N= Tamaño de la población (1500 de familias).

E = Error o precisión (10% = 0.1).

Aplicando la fórmula:

$$\begin{aligned}n &= \frac{(1.65)^2 (0.5)(0.5) \times 1500}{(0.1)^2 (1500 - 1) + 2.72(0.25)} \\ &= 65.09 \\ &= 65\end{aligned}$$

Se aplicó 65 encuestas a varones y mujeres, las cuales han sido distribuidas en los 8 caseríos que pertenecen al Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa.

3.3.3. Distribución de encuestas en los caseríos de Choctapata - Rojaspampa, según zona ecológica marcada a la que pertenecen

Tabla 1. Distribución de encuestas, según cantidad de caseríos y zonas ecológicas marcadas, Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, 2015.

ZONAS DE ESTUDIO	Nº DE HABITANTES	FRACCIÓN DE MUESTRA	MUESTRA	Nº DE ENCUESTAS
ZONA ALTA	400	400/1500 = 0.27 (27%)	65 x 0.27	18
ZONA MEDIA	380	380/1500 = 0.25 (25%)	65 x 0.25	16
ZONA BAJA	720	720/1500 = 0.48 (48%)	65 x 0.48	31
TOTAL	1500	100%	100	65

Fuente: Registro de información del número de habitantes del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa.

La muestra para cada zona se determinó por el número de caseríos que conforman cada una de ellas y el número de habitantes de cada zona ecológica, la distribución de encuestas quedó de la siguiente manera:

A) Zona Alta:

- Tres (3) caseríos; le correspondió una muestra de 18 encuestas.

B) Zona Media:

- Abarca tres (3) caseríos; le correspondió una muestra de 16 encuestas.

C) Zona Baja:

- Comprende dos (2) caseríos, pero un número mayor de habitantes, correspondiéndole una muestra de 31 encuestas.

Para distribuir las encuestas entre varones y mujeres se tomó en cuenta la proporción de varones y mujeres que integran las organizaciones comunales, asociaciones y representantes de gobierno, siendo esta una proporción de 33 varones y 32 mujeres, que en total cubre las 65 encuestas a emplear en los 8 caseríos.

3.4. Métodos de investigación

3.4.1. Método Deductivo - Inductivo

El método deductivo permitió obtener una forma de razonamiento del problema de investigación. Se establecieron deducciones que englobaron tanto a las unidades de análisis como a las de observación.

El método inductivo, a partir de la unidad de análisis y las de observación, permitió elaborar un constructo general, tomando como base el conocimiento de datos particulares sobre concepción de género, los cuales permitieron plantear premisas básicas sobre la influencia en la participación de la mujer del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa.

3.4.2. Método Analítico - Sintético

Este método para los fines de la investigación, permitió advertir la estructura del objeto de investigación, discriminando la influencia de la concepción de género y descubriendo la relación que existe en la participación de la mujer.

En la síntesis se reunieron las partes analizadas en el proceso de la investigación, para examinar los elementos del objeto de estudio “concepción de género y participación de la mujer” en un conjunto o sistema conceptual.

Para la presente investigación el análisis y síntesis son dos procesos que se complementaran en uno, en el cual el análisis se interrelacionó necesariamente con la síntesis.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Fuentes de información: Para el presente trabajo de investigación se usó de fuentes primarias y secundarias.

3.5.1.1. Fuentes primarias: Implica el uso de técnicas y procedimientos específicos, las cuales proporcionan la información del objeto de investigación: Concepción de género y participación de la mujer, para ello se utilizó la observación y las encuestas que permitieron información relevante para profundizar y entender el contexto en el que se desenvuelven los actores asociados al problema.

3.5.1.2. Fuentes secundarias: Se recurrió a libros, tesis de grado, documentos personales, diccionario e internet.

3.5.2. Encuesta: Esta técnica se aplicó utilizando como instrumento el cuestionario, el cual fue adaptado a las variables concepción de género y participación de la mujer en las organizaciones comunales.

3.5.3. Grupo focal: Se ha empleado el grupo focal como técnica cualitativa de estudio de las opiniones, el sentir, el pensar, el actuar y el vivir de varones y mujeres mayores de 18 años, del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

3.5.4. La observación participante: Esta técnica se utilizó con la finalidad de comprender a los varones y mujeres involucrados en el problema. Se realizó una observación participante, recurriendo a la interrelación investigador - varones y mujeres participantes en las organizaciones comunales, donde se compartió con los investigados su contexto, experiencia y vida cotidiana, para conocer directamente toda la información que ellos poseen.

3.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento y análisis de la información, se utilizó el paquete estadístico SPSS 20 y Microsoft Excel. La información fue presentada en tablas debidamente codificadas e interpretadas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el capítulo IV se interpreta los resultados de la investigación y su consecuente contrastación con otras investigaciones. Los resultados son redactados como fenómeno observable y presentan la expresión cuantitativa de los objetivos de la investigación.

4.4. Análisis de la concepción de género a través de roles y espacios definidos, estereotipos, valoración social y estratificación de género en oportunidades de participación de la mujer.

4.4.1. Roles de la mujer en el Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

En todas las sociedades existen desigualdades y situaciones injustas producidas por la atribución diferenciada de los roles de género. Los roles de género son el conjunto de papeles y funciones que conforman el modelo preestablecido de ser varón o ser mujer en una sociedad determinada. Una de las características básicas de género, es que tradicionalmente ha asignado roles distintos a mujeres y varones en base a su sexo (López, 2007, p.47).

En la tabla 2 se observa los roles de la mujer en el Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, siendo el trabajo reproductivo no remunerado, uno de los roles que mayoritariamente realiza la población femenina, este rol se refiere al trabajo de actividades domésticas no pagadas para uso del propio hogar, son actividades que incluyen:

- **Quehaceres domésticos:** Proporcionar alimentación³, limpieza y arreglo de la vivienda, limpieza y cuidado de la ropa, acarreo y almacenamiento del agua para el uso del hogar, organizar los quehaceres del hogar, etc.
- **Servicios de producción directa no remunerada:** Crianza de animales, agricultura, coser, remendar o tejer ropa para miembros del hogar, hacer adornos o artesanías para el hogar.
- **Cuidados necesarios para la supervivencia humana:** Cuidados físicos y sanitarios a los niños, formación, apoyo afectivo y psicológico.

El rol de trabajo reproductivo no remunerado, con frecuencia debilita la participación de la mujer en las organizaciones comunales, pues las actividades propias del hogar le restan tiempo para espacios sociales. El 3.1% de mujeres encuestadas se ubica en condición de duda, frente a la categoría de respuesta presentada. Mientras que el 3.1% de varones y 7.7% de mujeres un número mayor al de varones, respondió la categoría de respuesta en desacuerdo, referido a que el trabajo reproductivo en algunas familias es remunerado, donde la mujer asume toda la responsabilidad del hogar, realizando quehaceres domésticos pagados en hogares de parientes, amigos y vecinos o servicios de producción directa remunerada, en procura de conseguir recursos básicos de sobrevivencia para su familia, esto a la vez permite que la mujer cumpla una doble jornada: la laboral

³ Proporcionar alimentación incluye preparar cualquier tipo de alimento, así como cocinar, preparar el lugar donde se consumen los alimentos y limpiar el mismo, lavar los utensilios, encender el fogón y llevar alimentos al esposo cuando trabaja en la chacra.

fuera de la casa y las actividades desarrolladas para el mismo hogar, en consecuencia también evita que la mujer participe en las organizaciones por falta de tiempo.

Frente al rol: dueña de casa/madre esposa, el 43.1% de varones y 49.2% de mujeres, respondieron la categoría de respuesta de acuerdo, considerando que las mujeres son las responsables del cuidado de la casa, cuidado de los hijos y atención al esposo. El cumplir este rol la consume por completo hacia otro tipo de aspiraciones sociales generando escasa participación en las organizaciones de decisión. El 1.5% de varones se encuentra en condición de duda y el 6.2% correspondiente a la opinión de varones, están en desacuerdo sobre el rol de la mujer de ser dueña de casa, consideran que las responsabilidades y decisiones del hogar son compartidas, por lo mismo que el varón también es capaz de quedarse en el hogar, cuidar de los niños y atender las obligaciones domésticas. Sin embargo, en el ámbito social y a nivel comunal, las responsabilidades y decisiones son tomadas solo por varones (mayoritariamente en el caso de la organización de rondas campesinas).

El 43.1% de varones y 46.2% de mujeres, considera que la mujer es un ser para otros, pues materializa su existencia en y a través de los otros, las actividades que desarrolla están destinadas hacia el cuidado de los miembros de la familia (hijos, nietos, padres). El 3.1% de varones se encuentra en condición de duda. En un porcentaje minoritario el 4.6% de varones y el 3,1% de mujeres considera que la mujer no es un ser para otros, sus actividades son compartidas con los miembros de la unidad familiar.

Referente a la categorización que la mujer es un “ser para otros” Jelin (1994) citado por Fritz y Valdés (2006) señala que todas las relaciones al interior de las familias están permeadas por el género. A través de la convivencia cotidiana en la familia, se aprende a ser varones y mujeres, se pautan y validan modelos de conducta, se privilegian formas de ser y actuar. Es decir, niños y niñas son socializados diferencialmente según el género y aprenden de las relaciones entre sus padres y de las relaciones de éstos con ellos, cómo tratar a varones y mujeres, cuáles son los roles que le corresponden a cada uno, cuáles son los privilegios de unos y quiénes se subordinan a los deseos y necesidades de otros. Así, las mujeres aprenden a “ser para otros” u orientar atención especial en las necesidades de los demás antes que en las propias y los varones aprenden a “ser para sí”, es decir, centrar la atención en sus propias necesidades (p.57).

Finalmente, el 12.3% correspondiente a la opinión de mujeres consideran que la población femenina son un objeto, ya que en algunas familias la mujer es manipulada, dependen de sus esposos o hijos mayores para decidir o participar en el ámbito social.

De los datos obtenidos, se evidencia que la concepción de género a través de roles de la mujer tiene una influencia en la participación en las organizaciones comunales.

De otro lado, en las Perspectivas desde el Barómetro de las Américas (2010) citado por Batista, (2012), se muestra que los roles de género son ciertamente un factor explicativo importante de la diferencia en el nivel de participación. Ser ama de casa tiene un efecto negativo y significativo en

el nivel de participación comunal. Las mujeres están en una posición de desventaja debido al limitado tiempo disponible para participar. Esto es atribuible al hecho de que, en general, ellas tienden a cuidar los hijos del hogar con mayor frecuencia que los varones.

En el informe de la serie Perspectivas se preguntó por qué las mujeres participan menos que los hombres en actividades comunales en América Latina y el Caribe. Adicional a las variables que usualmente se ven como explicaciones de esta diferencia, tales como la educación, el interés por la política, y la confianza interpersonal, el análisis también consideró factores relacionados con los roles de género en la familia. Para ello se incluyeron variables relacionadas con estar a cargo del cuidado del hogar y de los hijos en el hogar con el fin de verificar si la diferencia en el nivel de participación comunal se explica mejor cuando se incluyen estos factores.

Los resultados del análisis empírico de Batista usando los datos de la ronda 2010 del Barómetro de las Américas, indican con toda claridad que los roles de género son fundamentales para entender esta diferencia. Mientras que las variables que usualmente se ven como explicaciones sobre la participación ayudan a explicar una pequeña parte de la diferencia, ser ama de casa y el número de hijos en el hogar resultaron factores fundamentales en la diferencia de participación entre mujeres y varones. La ronda del 2010 del Barómetro de las Américas, confirma que hay una diferencia entre varones y mujeres en su nivel de participación comunal, y muestra que esta diferencia se explica por los roles de género al interior de la familia.

Tabla 2. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre roles de la mujer, 2015

Roles de la Mujer	Categoría de Respuesta						TOTAL							
	De acuerdo		En duda		En desacuerdo		V y M							
	V	M	V	M	V	M	N°	%						
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%						
- Trabajo Reproductivo no remunerado ⁴	31	47.7%	25	38.5%	0	0%	2	3.1%	2	3.1%	5	7.7%	65	100.0%
- Dueña de casa/ Madre esposa	28	43.1%	32	49.2%	1	1.5%	0	0%	4	6.2%	0	0%	65	100.0%
- Ser para otros	28	43.1%	30	46.2%	2	3.1%	0	0%	3	4.6%	2	3.1%	65	100.0%
- Objeto	0	0%	8	12.3%	0	0%	0	0%	33	50.8%	24	36.9%	65	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a varones y mujeres, de la zona alta, media y baja del centro poblado Choctapata - Rojaspampa, Agosto 2015.

4.4.2. Roles definidos del varón en el Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

En la tabla 3, se observa la opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre los roles definidos del varón. El 50.8% de varones y el 49.2% de mujeres consideran que el trabajo que realiza los varones es productivo remunerado, porque genera ingresos y/o ganancias para la familia. La mayor actividad remunerada de los varones en la zona alta, media y baja del centro poblado, es la agricultura y ganadería. Estas actividades han permitido la formación de asociaciones. Se cuenta con la Asociación de productores de quinua y la Asociación de productores agropecuarios, las mismas que están conformadas solo por varones. Cabe mencionar que en menor cantidad, se dedican a: maestros de obra, carpinteros y comerciantes.

⁴ Se le denomina trabajo reproductivo para diferenciarlo del trabajo de la producción dirigido a bienes y servicios. Frente al trabajo productivo, asalariado y reconocido socialmente, el trabajo de la reproducción no se reconoce ni económica ni socialmente. Los cambios sociales en el ámbito productivo como reproductivo obligan a replantear la tradicional y desigual distribución de cargas entre mujeres y varones así como el reconocimiento social y económico del trabajo reproductivo.

En la actualidad, la concepción del varón como autoridad máxima de la familia es todavía la representación social predominante. El discurso patriarcal considera al padre y cónyuge como la autoridad máxima en la familia, es decir: "si en la familia hay un varón, éste es el proveedor y jefe de hogar". Pero los atributos de género no son algo dado, sino una construcción social o cultural, cotidiana, repetitiva y no un atributo personal, en un tiempo determinado (Buttler, 1998, p. 314).

Según los datos encontrados en la población objetivo son los varones quienes tienen mayores salarios que las mujeres y por esta razón es considerado proveedor y jefe del hogar, lo que promueve en algunas familias una sensación de poder sobre la mujer por el hecho de "ganar y aportar más". Sin embargo el 4,6% de varones y el 7,7% de mujeres, mencionan que en algunos hogares es la mujer quien tiene el control de los recursos. Se trata de los hogares donde no existe el padre y la mujer es jefa de familia, por lo tanto proveedora del hogar, dedicándose a trabajos domésticos, agricultura, ganadería y comercio. Estas actividades evitan que la mujer tenga un espacio para la participación en comunidad.

Tanto en el grupo focal como en la población encuestada (44,6% varones y 45,5% mujeres) se conoció que el varón en la zona alta, media y baja, es un ser para sí, en el sentido de que tiene la capacidad de transformar su comunidad y a sí mismo. Afirman que todos los varones mayores de edad pertenecen a la ronda campesina y constantemente se están proyectando y transformando, son dinámicos y más participativos que las mujeres. Las mujeres, no forman parte de la ronda campesina y por

lo mismo no participan ni toman decisiones en esta organización. Las mujeres que no cuentan con un integrante varón en la familia aportan a la ronda de manera anual en tres categorías de acuerdo a sus ingresos S/ 50.00, S/ 30.00 y S/ 20.00, asimismo llegan a la asambleas al finalizar solo para hacer llegar este aporte. Cabe mencionar que la ronda campesina masculina, acuden al apoyo de la mujer solo cuando hay problemas de mujeres, para que ella cumpla la función de disciplina. El 3.1% de mujeres ha respondido la alternativa de respuesta en duda, mientras que el 6.2% de varones y el 4.6% de mujeres afirma que el varón no es un ser para sí, pues se trata de aquellos que comparten responsabilidades y opiniones con la esposa a nivel familiar y comunal.

El 36.9% de varones y el 32.3% de mujeres, considera al varón como un sujeto, en el sentido que su comportamiento o conducta responde a decisión o voluntad propia (sin tomar en cuenta la opinión de la esposa o familia), tienen intereses y comienzan a actuar en grupo para mejorar su posición. Mientras que el 12.3% de varones y el 13.8% de mujeres afirman que el varón necesita de los otros (familia y comunidad) para sobrevivir y tomar decisiones.

Tabla 3. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojas pampa sobre Roles definidos del varón, 2015

Roles del Varón	Categoría de Respuesta										TOTAL V y M			
	De acuerdo				En duda				En desacuerdo					
	V		M		V		M		V		M			
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
- Trabajo Productivo remunerado	33	50.8%	32	49.2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	65	100.0%
- Proveedor	30	46.2%	27	41.5%	0	0%	0	0%	3	4.6%	5	7.7%	65	100.0%
- Ser para sí ⁵	29	44.6%	27	41.5%	0	0%	2	3.1%	4	6.2%	3	4.6%	65	100.0%
- Sujeto	24	36.9%	21	32.3%	1	1.5%	2	3.1%	8	12.3%	9	13.8%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.4.3. Espacios definidos de la mujer en el Centro Poblado Choctapata - Rojas pampa

Los espacios definidos de género se adquieren con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento masculino y femenino. La casa, el hogar o la familia son palabras utilizadas para referirnos a lo privado: espacio de la mujer, y la calle, la escuela, el deportivo, el trabajo, el transporte se refiere a lo público: espacio del varón (Tarrés, 1989, pp. 197 - 218).

Lo privado y lo público constituyen una variante estructural que articula a las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se adjudica al hombre y el que se adjudica a la mujer. Las actividades socialmente más valoradas las realizan los varones, constituyen el espacio del reconocimiento, de lo que se ve, de las competencias; por el contrario, las actividades que se desarrollan en el espacio privado, las femeninas, son las menos valoradas socialmente, son las que no se ven ni son objeto de apreciación pública (Amorós, 1994, p. 24 - 25).

Mientras tanto De Barbieri (1991), menciona que tradicionalmente, los estudios de género analizan la sociedad en dos grandes ámbitos de acción: público y privado. Esta tendencia ha reconocido lo público como el mundo de lo masculino, de lo que ocurre fuera del hogar, así como lo que se refiere a las relaciones que no se regulan en función del parentesco; en tanto que lo privado se reconoce como el ambiente natural femenino, de lo doméstico, el espacio físico de la vivienda y de las relaciones familiares e íntimas (pp. 203 - 224).

⁵ El ser para sí, según el filósofo Jean Paul Sartre, es el ser de las personas, es la persona en tanto que subjetividad, en tanto que dotada de conciencia y libertad.

En la tabla 4 se observa la opinión de la población de Choctapata - Rojaspampa respecto a los espacios definidos de la mujer. Frente a ello el 43.1% de varones, el 47.7% de mujeres encuestadas y el grupo focal aplicado, afirman que uno de los espacios definidos que recae en gran medida sobre las mujeres de la zona alta, media y baja es la esfera del cuidado de su propio hogar, el cuidado de los hijos menores, esposo y cuidado de animales. El 3.1% de varones ha respondido la alternativa en duda, mientras que el 4.6% de varones y el 1.5% de mujeres afirma que en algunas familias las mujeres se dedican tanto a la esfera del cuidado como a la esfera del mercado (actividad mayormente de los varones): tanto para compra - venta de ganado, como crianza y venta de animales menores.

El 50.8% de varones, el 49.2% de mujeres, opinan que la esfera doméstica en el centro poblado, es predominantemente femenina. Visto desde una perspectiva de género, la construcción social del trabajo realizado por las mujeres, se enfoca en el ámbito del hogar (doméstica) o esfera privada, es decir, el conjunto de actividades en la casa que son destinadas a la satisfacción de necesidades de los miembros de la unidad familiar; situación que ha restringido a la mujer a formar parte del ámbito público.

Así mismo el 47.7% de varones frente al 43.1% de mujeres expresaron que por naturaleza a la mujer le corresponde el espacio doméstico, la responsabilidad de quedarse en la casa, de satisfacción de las necesidades de la familia, sin embargo lo doméstico evita la incorporación de la mujer en el espacio social y propicia la desigualdad entre el trabajo de la mujer y el varón.

Cabe mencionar que en años recientes, se ha producido una mayor participación de las mujeres en organizaciones comunales y gran parte debido a la preocupación asociada con el espacio doméstico - privado (aumento de precios, falta de acceso a agua potable, salubridad), el cual ha motivado a las mujeres a participar en la esfera pública no por la adquisición de un nuevo papel en la sociedad, sino más bien debido a un deseo de cumplir cada vez mejor con sus roles tradicionales. Participando en el Vaso de leche, Juntas administradoras de Agua y Asociación de Queso.

Tabla 4. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre espacios definidos de la mujer, 2015

Espacios Definidos de la Mujer	Categoría de Respuesta										TOTAL V y M			
	De acuerdo		En duda				En desacuerdo							
	V		M		V		M		V		M			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
- Esfera del cuidado	28	43.1%	31	47.7%	2	3.1%	0	0%	3	4.6%	1	1.5%	65	100.0%
- Esfera doméstica – privada	33	50.8%	32	49.2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	65	100.0%
- Naturaleza	31	47.7%	28	43.1%	2	3.1%	4	6.2%	0	0%	0	0%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.4.4. Espacios definidos del varón en el Centro Poblado Choctapata – Rojaspampa

En la tabla 5 se observa que el 50.8% de varones y 44.6% de mujeres manifiestan que uno de los espacios definidos del varón en el centro poblado, es la esfera del mercado incluyendo mayoritariamente la compra - venta de vacunos, producción, compra y venta de leche y queso, producción y venta de papa, arveja, oca y olluco. Cabe mencionar que la mujer tiene menos espacios de participar en la esfera del mercado, solo un 4.6% de ellas están relacionadas con el mercado, sin embargo son el soporte para que el varón se dedique a este espacio.

Otro espacio definido del varón es la esfera pública, Jürgen Habermas (1962), un pensador crítico de la escuela de Frankfurt, analiza el concepto de esfera pública y se percata que esta se inicia en salones, cafés, asociaciones, clubs literarios y sociales. Estos espacios están formados de individuos reunidos como un público destinado a discutir las necesidades, intereses personales o sociales, necesidades familiares y laborales con el Estado. A través de la asamblea y el diálogo, el público genera opiniones.

Teniendo en cuenta a Jürgen Habermas y la opinión del 46.2% de varones y 41.5% de mujeres, el espacio definido del varón en la esfera pública, está en relación a su participación en organizaciones comunales, asociaciones y representantes del gobierno. Siendo los varones quienes tienen más posibilidades de participar y ocupar cargos; mientras que el 4.6% de varones y 7.7% de mujeres, han respondido la alternativa de respuesta en desacuerdo, considerando que no solo los varones se encuentran en la esfera pública, también las mujeres aunque ellas suelen participar y ocupar cargos en un número menor.

Para Fritz y Valdés (2006) los espacios definidos del varón y la mujer son una construcción cultural de género, que designa el rol de los varones y mujeres en la sociedad. La cultura establece determinados modelos de género, que configuran diferencias y desigualdades e identifica las diferentes oportunidades que tienen los varones y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan (p.5). En ese sentido, la cultura del centro poblado Choctapata - Rojaspampa, ha permitido que las mujeres asuman

responsabilidades propias del hogar y gran parte de sus labores no son retribuidas monetariamente. Por su parte, el varón suele desempeñar trabajos retribuidos fuera del hogar.

Tabla 5. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Espacios definidos del varón, 2015

Espacios Definidos del Varón	Categoría de Respuesta										TOTAL V y M			
	De acuerdo				En duda				En desacuerdo					
	V		M		V		M		V		M			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
- Esfera del Mercado	33	50.8%	29	44.6%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	4.6%	65	100.0%
- Esfera pública	30	46.2%	27	41.5%	0	0.0%	0	0.0%	3	4.6%	5	7.7%	65	100.0%
- Cultura	31	47.7%	29	44.6%	2	3.1%	3	4.6%	0	0.0%	0	0.0%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.4.5. Estereotipos de la mujer en el Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

En todas las sociedades existen patrones de conducta que definen cómo deben ser, actuar, pensar y sentir los varones y las mujeres, en sus respectivos conjuntos de virtudes y defectos. Estos conjuntos o paradigmas se denominan estereotipo de género y juegan un papel importante en la sociedad. Los estereotipos de género se refieren a la construcción social y cultural de varones y mujeres, en razón de sus diferentes funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales (Cook, R, & Cusack, S, 2010, p.43).

En ese sentido, el 33.8% de varones y 41.5% de mujeres, opinaron que uno de los estereotipos de la mujer en el centro poblado, es ser considerada subjetiva, debido a que hace juicios de valor dejándose llevar por sus sentimientos personales, por sus percepciones ante sí misma y ante el mundo que lo rodea. La subjetividad es una característica que posee toda persona, y que genera tanto las relaciones buenas como malas y las

discusiones, puesto que no todos piensan igual. En un número mayor de varones 6.2% y 1.5% de mujeres opinaron la alternativa de respuesta en duda. Así mismo, la población que ha respondido la alternativa de respuesta en desacuerdo opinaron en un 10.8% de varones y 6.2% de mujeres que la mujer hace juicios de valor teniendo en cuenta los hechos y la razón, y no a los propios sentimientos o emociones.

Referente al estereotipo dependiente, el 46.2% de varones, el 36.9% de mujeres encuestadas, además de los participantes en el grupo focal, afirman que existen mujeres dependientes de su pareja, pues tratan de moldear su forma de ser a los gustos de su esposo, no toman decisiones a menos que tengan el consentimiento de su pareja y siempre están de acuerdo con lo que él diga (si participan en alguna organización, es con la aprobación del esposo). El 3.1% de varones a diferencia de un 10.8% de mujeres, considera que las mujeres no son dependientes, toman decisiones por si solas, siempre y cuando sea en el seno del hogar, sin embargo en el espacio público la mayoría de ellas acata las decisiones de los otros (principalmente del varón)

En cuanto al estereotipo pasiva, el 38.5% de varones y el 30.8% de mujeres, consideran a la mujer como pasiva, mientras que el 9.2% de varones y 12,3% de mujeres, consideran que es activa a diferencia de años anteriores, claro ejemplo son las mujeres directivas de organizaciones comunales (resaltando presidencias en la JASS del caserío Choctapata - Rojaspampa y Choctapata Alto).

Los estereotipos relativos a los papeles asignados a los géneros aluden a la mujer como miedosa y tímida, el 21.5% de varones frente al 16.9% de mujeres del centro poblado, consideran a la mujer que tiene sentimientos de desconfianza que impulsa el miedo a creer que ocurrirá un hecho contrario a lo que se desea; mientras el 29.2% de varones frente al 32.3% de mujeres han respondido la alternativa de respuesta en desacuerdo, mencionando que la mujer puede aprender a no temer contextos como: miedo a fracasar en un cargo, miedo a hablar frente a público o miedo a realizar las cosas, miedo a dirigir una organización.

En el estereotipo débil, el 32.3% de varones y el 35.4% de mujeres han respondido la alternativa de respuesta de acuerdo, considerando a la mujer como el género débil y al varón como el género fuerte (que impone su poder sobre los demás). No obstante un 13.8% de varones y un 10.8% de mujeres, no consideran a la mujer como débil, ya que algunas tienen cualidades que permiten levantarse de problemas por sí mismas, además en los últimos años se están convirtiendo como potenciales para el desarrollo de los caseríos es lo que menciona el señor Adolfo Vásquez (Agente municipal del centro poblado).

La mujer de la zona alta, media y baja del centro poblado son categorizadas como cooperativa, siendo un apoyo incondicional para el varón tal como lo afirma el 41.5% de varones y el 46.2% de mujeres. Para el 24.6% de varones y el 18.5% de mujeres, otro estereotipo femenino, que existe en el centro poblado, es emocional/ilógica e irracional. Emocional: porque la mujer percibe reacciones de sentimiento frente a un objeto,

persona, lugar, suceso, o recuerdo importante. Ilógica e irracional: porque en ocasiones toma decisiones sin conocer sino mediante suposiciones. Sin embargo, el 20% de varones y el 26.2% de mujeres han respondido la alternativa de respuesta en desacuerdo, referido a que en el centro poblado no es un estereotipo de la mujer lo irracional e ilógica.

El 36.9% de varones y 40% de mujeres encuestadas, consideran a la mujer como conciliadora, porque permite que las personas de su entorno, cuando están enfrentadas se pongan de acuerdo, llamando a la calma frente a un problema, además el 43.1% de varones y 41.5% de mujeres opinan que la mujer es paciente, porque tolera una determinada situación sin perder la calma. Asimismo la mayoría de la población opinó (46.2% de varones y 43.1% de mujeres) que la mujer es precavida (pues preparada con anticipación las cosas que realizará, esto referido mayoritariamente al ámbito familiar).

Para las Naciones Unidas los estereotipos de género dificultan la participación de la mujer en la vida pública, pues afirma que en muchos países los estereotipos de género niegan a la mujer rural un acceso equitativo y el control de la tierra y de otros recursos productivos, oportunidades de empleo y de actividades generadoras de ingresos, acceso a la educación y a la atención de la salud y oportunidades de participación en la vida pública (Naciones Unidas, 2008, p. 2).

Además las mujeres rurales tropiezan con obstáculos considerables cuando pretenden participar en estructuras formales de adopción de decisiones. Algunas de esas limitaciones se refieren a cuestiones de edad,

religión o clase, y por lo tanto pueden variar según las regiones y los diferentes contextos rurales dentro de cada país. Entre los problemas comunes figuran, sin embargo, la falta del tiempo necesario para atender las responsabilidades del hogar, las presiones económicas, las actitudes estereotipadas, la limitada educación o el analfabetismo, los problemas de seguridad y la oposición de miembros de la familia y de la comunidad (pp.40 - 41).

Los datos encontrados muestran, que la concepción de género a través de estereotipos influye en la participación de la mujer en las organizaciones comunales.

Tabla 6. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Estereotipos de la mujer, 2015

Estereotipos de la Mujer	Categoría de Respuesta										TOTAL V y M			
	De acuerdo				En duda				En desacuerdo					
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
- Subjetiva	22	33.8%	27	41.5%	4	6.2%	1	1.5%	7	10.8%	4	6.2%	65	100.0%
- Dependiente	30	46.2%	24	36.9%	1	1.5%	1	1.5%	2	3.1%	7	10.8%	65	100.0%
- Pasiva	25	38.5%	20	30.8%	2	3.1%	4	6.2%	6	9.2%	8	12.3%	65	100.0%
- Miedosa	14	21.5%	11	16.9%	0	0.0%	0	0.0%	19	29.2%	21	32.3%	65	100.0%
- Frágil	19	29.2%	15	23.1%	0	0.0%	0	0.0%	14	21.5%	17	26.2%	65	100.0%
- Débil	21	32.3%	23	35.4%	3	4.6%	2	3.1%	9	13.8%	7	10.8%	65	100.0%
- Cooperativa	27	41.5%	30	46.2%	0	0.0%	0	0.0%	6	9.2%	2	3.1%	65	100.0%
- Emocional/ ilógica, irracional	16	24.6%	12	18.5%	4	6.2%	3	4.6%	13	20.0%	17	26.2%	65	100.0%
- Conciliadora	24	36.9%	26	40.0%	3	4.6%	3	4.6%	6	9.2%	3	4.6%	65	100.0%
- Paciente	28	43.1%	27	41.5%	1	1.5%	2	3.1%	4	6.2%	3	4.6%	65	100.0%
- Precavida/ cuidadosa	30	46.2%	28	43.1%	2	3.1%	3	4.6%	1	1.5%	1	1.5%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.4.6. Estereotipos del varón en el Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

En la tabla 5 se presenta los estereotipos del varón. Los estereotipos masculinos consisten en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas, esta imagen se forma a partir de una concepción de género en los miembros de una comunidad (Cook, R, & Cusack, S, 2010, p.32).

En las tres zonas del centro poblado, el 44.6% de varones y 40% de mujeres, consideran como uno de los estereotipos del varón el ser objetivo, pues sus decisiones son de forma racional, implicando la compra de algo, la decisión de un proyecto que gestionará, cuando va a reunirse y tener conversaciones con otras instituciones, organizaciones, gobierno local, enfocándose siempre en lo que quiere. Para este estereotipo la población de Choctapata - Rojaspampa, mayormente se refieren a los dirigentes, líderes y autoridades comunales.

De igual manera tanto el 46.2% de varones como el 43.1% de mujeres, mencionan que el varón es independiente, ya que mantiene sus propias opiniones, es autónomo, sin embargo ello le conlleva a tomar decisiones sin tomar en cuenta la opinión de la mujer.

El 41.5% de varones y el 40.0% de mujeres opinaron, que en las tres zonas ecológicas del centro poblado el varón es activo, en relación a la participación en la comunidad, involucrándose en las organizaciones comunales y logrando objetivos en bien común, también abarca el apoyo y la creación de una relación armoniosa con la comunidad. Esto implica el reconocimiento del grupo particularmente.

En el Centro Poblado opinan que desde siempre ha existido la idea de que el varón es el sexo fuerte, el que todo lo puede. Al varón se le ha enseñado a ser “mejor que la mujer”, y de forma consciente o no, se le ha enseñado a vivir en una constante competencia con la mujer, dentro y fuera del hogar, “porque es él quien lleva los pantalones”, y muy difícilmente acepta que la mujer es tan capaz o más que él en los diferentes terrenos de la vida diaria. Frente a ello, el 50.8% de varones y 41.5% de mujeres consideran al varón como valiente: pues actúa con valor ante situaciones arriesgadas o difíciles, el 49.2% de varones y 46.2% de mujeres le consideran como fuerte: referido a la fuerza muscular para el desarrollo de trabajos pesados y el 44.6% de varones y 40.0% de mujeres le consideran como poderoso: referido a los líderes comunales que tienen autoridad para mandar e influir sobre los otros.

El 46.2% de varones y 38.5% de mujeres, opinan que el varón, es capaz de competir con otros que aspiran un mismo objetivo. Mientras que el 49.2% de varones y 40.0% de mujeres afirma que el varón emplea la lógica, la razón para evaluar la mejor manera de alcanzar ese objetivo.

Para el 47.7% de varones y el 36.9% de mujeres, los varones del centro poblado son líderes, pues encabezan, dirigen y gestionan sus organizaciones. Además brindan confianza al grupo en la lucha por alcanzar objetivos en común.

Teniendo en cuenta, el 36.9% de varones y el 35.4% de mujeres encuestadas, además de las opiniones del grupo focal, otro estereotipo del varón en la zona alta, media y baja del centro poblado, es ser considerado

agresivo. Además para el 38.5% de varones y el 40.0% de mujeres, el varón es considerado como atrevido, en el sentido que no siente miedo o temor a realizar acciones que comportan riesgo, que indica muestra de valor, sin embargo, también se considera como aventurero en ideales, en creaciones, que se gana la vida tratando de triunfar conquistando un lugar en la sociedad.

En consecuencia, varones y mujeres tienen atributos estereotipados según su género. Esto en la medida en que las sociedades y culturas establecen comportamientos considerados adecuados para varones y mujeres, les asigna determinados espacios y valoraciones, todos los cuales son vistos como pertenecientes al orden natural de las cosas, es decir, se naturalizan.

Tabla 7. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojas pampa sobre Estereotipos del varón, 2015

Estereotipos del varón	Categoría de Respuesta										TOTAL V y M			
	De acuerdo				En duda				En desacuerdo					
	V		M		V		M		V		M		N°	%
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%			
- Objetivo	29	44.6%	26	40.0%	3	4.6%	2	3.1%	1	1.5%	4	6.2%	65	100.0%
- Independiente	30	46.2%	28	43.1%	0	0.0%	0	0.0%	3	4.6%	4	6.2%	65	100.0%
- Activo/ ejecutor	27	41.5%	26	40.0%	1	1.5%	2	3.1%	5	7.7%	4	6.2%	65	100.0%
- Valiente	33	50.8%	27	41.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	7.7%	65	100.0%
- Fuerte	32	49.2%	30	46.2%	1	1.5%	9	0.0%	0	0.0%	2	3.1%	65	100.0%
- Poderoso	29	44.6%	26	40.0%	0	0.0%	4	6.2%	4	6.2%	2	3.1%	65	100.0%
- Competitivo	30	46.2%	25	38.5%	0	0.0%	5	7.7%	3	4.6%	2	3.1%	65	100.0%
- Racional/ lógico	32	49.2%	26	40.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.5%	6	9.2%	65	100.0%
- Líder	31	47.7%	24	36.9%	0	0.0%	5	7.7%	2	3.1%	3	4.6%	65	100.0%
- Agresivo	24	36.9%	23	35.4%	2	3.1%	5	7.7%	7	10.8%	4	6.2%	65	100.0%
- Atrevido/ Aventurero	25	38.5%	26	40.0%	4	6.2%	1	1.5%	4	6.2%	5	7.7%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.4.7. Valoración y estratificación social de la mujer en el Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

En la tabla 8 se describe la valoración y estratificación social de la mujer. Para Tunin (1975), la estratificación social es la conformación de grupos de acuerdo a criterios establecidos, es un medio que representa la desigualdad social de una sociedad en la distribución de los bienes y atributos socialmente valorados. El concepto de estratificación social implica que existe una jerarquía social así como una desigualdad social estructurada. Dicha desigualdad esta institucionalizada, y tiene una consistencia y coherencia a través del tiempo.

De acuerdo a la información recopilada, en el Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, a pesar que en los últimos años existe una mayor participación de las mujeres en las organizaciones comunales, aún se las ve como personas de menor valoración, menor reconocimiento y acceso a prestigio, menor acceso a posiciones de poder y restricciones en la toma de decisiones, pues la mujer ocupa cargos más por representación que por la toma de decisiones.

Es notorio, la falta de elección de la mujer en un cargo directivo como Presidenta, además se ha observado casos (cuando ocupan algún cargo) en las que sus funciones lo cumple su esposo y es muy frecuente encontrarla como secretaria o vocal, aún sigue teniendo un trato discriminatorio de participación en las decisiones y los beneficios en la vida comunal. Consideran que el trabajo de la mujer en los trabajos comunales no es equivalente a la del varón. En pocas oportunidades la opinión de la mujer

es tomada en cuenta, para las decisiones comunales. La discriminación, la exclusión, el analfabetismo y la violencia familiar, el machismo, la forma cómo fue educada la persona y los aspectos sociales agudizan esta inequidad e interfieren en el proceso de toma de decisiones de la mujer.

Además, como ya se mencionó en párrafos anteriores, a la mujer siempre se le ha confinado las labores domésticas, las cuales son consideradas como una obligación y su participación está dada exclusivamente en el ámbito familiar, como es bien sabido las labores domésticas realizadas por las amas de casa no tienen reconocimiento ni valoración social, además esto impide el acceso a posiciones de poder y por tanto toma de decisiones en el ámbito social.

Tabla 8. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Valoración y estratificación social de la mujer, 2015

Valoración y estratificación social de la mujer	Categoría de Respuesta								TOTAL V y M					
	De acuerdo		En duda		En desacuerdo									
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%				
- Menor valoración	20	30.8%	28	43.1%	6	9.2%	2	3.1%	7	10.8%	2	3.1%	65	100.0%
- Menor reconocimiento y acceso a prestigio	19	29.2%	32	49.2%	5	7.7%	0	0.0%	9	13.8%	0	0.0%	65	100.0%
- Menor acceso a posiciones de poder	23	35.4%	29	44.6%	4	6.2%	2	3.1%	6	9.2%	1	1.5%	65	100.0%
- Restricciones en la toma de decisiones	19	29.2%	31	47.7%	8	12.3%	0	0.0%	6	9.2%	1	1.5%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.4.8. Valoración y estratificación social del varón en el Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

Como se aprecia en la tabla 9, la mayoría de la población del centro poblado, opinaron que las actividades asociadas a los varones, le han permitido mayor valoración y reconocimiento social. A diferencia de las mujeres, los varones han ocupado siempre el espacio público, en donde se resuelve el poder y donde se decide exclusivamente sobre los asuntos sociales. Mientras tanto, las mujeres siguen estando confinadas en el espacio privado, reduciéndose su papel social. El varón de acuerdo a sus roles estereotipados tiende habitualmente a liderar en los caseríos y por lo tanto a tener mayor acceso al poder y toma de decisiones a nivel laboral, familiar, personal y organizacional.

En consecuencia, los varones están asociados al ámbito público y son prestigiados porque conllevan independencia económica, poder, influencia y estatus, mientras que las mujeres están asociadas al ámbito privado y afectivo: no son remuneradas ni reconocidas, se desarrolla en un ámbito más limitado y reducido y es menos visible que el público.

Tabla 9. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Valoración y estratificación social del varón, 2015

Valoración y estratificación social del varón	Categoría de Respuesta										TOTAL V y M			
	De acuerdo		En duda				En desacuerdo							
	V		M		V		M		V		M			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
- Mayor valoración	25	38.5%	30	46.2%	6	9.2%	2	3.1%	2	3.1%	0	0.0%	65	100.0%
- Mayor reconocimiento y acceso a prestigio	22	33.8%	28	43.1%	5	7.7%	3	4.6%	6	9.2%	1	1.5%	65	100.0%
- Predominio en posiciones de poder	27	41.5%	29	44.6%	1	1.5%	3	4.6%	5	7.7%	0	0.0%	65	100.0%
- Mayor acceso a toma de decisiones	25	38.5%	32	49.2%	4	6.2%	0	0.0%	4	6.2%	0	0.0%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.5. Identificación de las formas, mecanismos y dimensiones de participación, los procesos de efectivización y formas de toma de decisiones de la mujer.

4.5.1. Formas de participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

El verdadero concepto de participación es aquel que potencia y facilita los procesos de empoderamiento, es decir, implica no sólo tomar parte, sino tomar decisiones e influir en el modo en que se ponen en práctica esas decisiones. La incorporación de la mujer en las organizaciones comunales, ha incrementado en los últimos años, como respuesta a la intervención de programas, ONGs, grupos sociales, sin embargo se la encuentra más como representación que por la participación en la toma de decisiones.

En la tabla 10, se observa que un alto porcentaje de encuestados (26.2% varones y 32.3% de mujeres) consideran que la mujer participa informando, mientras que el 18.5% de varones y 10.8% de mujeres han respondido la alternativa de respuesta en desacuerdo en referencia a que la mujer no participa informando. Del mismo el 41.5% de varones y 35.4% de mujeres consideran que la mujer participa consultando. De igual forma el 21.5% de varones y 12.3% de mujeres consideran que las decisiones son tomadas entre ambos (varones y mujeres), dependiendo al tipo de organización, mientras que un porcentaje mayor de 18.5% de varones y aún más del 32.3% de mujeres, afirman que no deciden juntos, pues se refiere a las organizaciones conformadas, ya sea solo por varones o solo mujeres, del mismo modo sucede con la categoría de respuesta actuando juntos.

Respecto al apoyo de los intereses comunitarios el 40.0% de varones y 32.3% de mujeres, opinaron que la mujer apoya los intereses de la comunidad, el 9.2% de varones y 4.6% de mujeres mencionan que la mujer no apoya los intereses comunitarios, porque las actividades domésticas no le permiten un espacio de tiempo y además porque es el varón de cada familia, quien representa los intereses comunitarios.

Pantoja (2014) menciona que uno de los principales retos que enfrentan las organizaciones es la dificultad en la convocatoria para la participación, y el mantenimiento de las mujeres en dichos espacios; el análisis realizado por Pantoja, permite identificar elementos relevantes que pueden explicar esta dificultad, y sobre las cuales es posible articular estrategias que permitan lograr un mayor impacto de las organizaciones en la población general (p. 23).

Tabla 10. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojas pampa sobre Formas de Participación de la mujer en las organizaciones comunales, 2015

Formas de participación de la mujer	Categoría de Respuesta						TOTAL V y M							
	De acuerdo		En duda		En desacuerdo									
	V	M	V	M	V	M								
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%						
- Informando	17	26.2%	21	32.3%	4	6.2%	4	6.2%	12	18.5%	7	10.8%	65	100.0%
- Consultando	27	41.5%	23	35.4%	2	3.1%	7	10.8%	4	6.2%	2	3.1%	65	100.0%
- Decidiendo juntos	14	21.5%	8	12.3%	7	10.8%	3	4.6%	12	18.5%	21	32.3%	65	100.0%
- Actuando juntos	21	32.3%	14	21.5%	5	7.7%	2	3.1%	7	10.8%	16	24.6%	65	100.0%
- Apoyando los intereses comunitarios	26	40.0%	21	32.3%	1	1.5%	8	12.3%	6	9.2%	3	4.6%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.5.2. Formas de participación del varón en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

Siendo el hombre un ser social, está en constante participación para resolver problemas y necesidades de tipo económico, social o ambiental.

En la tabla 11, se observa que un alto porcentaje de encuestados, 47.7% de varones y 44.6% de mujeres, consideran que el varón en las organizaciones comunales del centro poblado participa informando, asimismo el 50.8% de varones y 49.2% de mujeres considera que el varón participa consultando. De igual forma el 21.5% de varones y 12.3% de mujeres considera que las decisiones son tomadas entre varones y mujeres, mientras que en un porcentaje mayor de 18.5% de varones y aún más un 32.3% de mujeres, han respondido la categoría de respuesta en desacuerdo, afirmando que los varones actúan por sí mismos y dejan de lado la opinión de las mujeres, del mismo modo sucede con la categoría de respuesta actuando juntos. Respecto al apoyo de los intereses comunitarios, la mayoría de varones y mujeres del centro poblado, afirma que los varones apoyan los intereses de los caseríos, y solo el 1.5% de ellos no lo hace.

Tabla 11. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre formas de participación del varón en las organizaciones comunales, 2015

Formas de participación del varón	Categoría de Respuesta												TOTAL V y M	
	De acuerdo				En duda				En desacuerdo					
	V		M		V		M		V		M			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
- Informando	31	47.7%	29	44.6%	0	0.0%	0	0.0%	2	3.1%	3	4.6%	65	100.0%
- Consultando	33	50.8%	32	49.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	65	100.0%
- Decidiendo juntos	14	21.5%	8	12.3%	7	10.8%	3	4.6%	12	18.5%	21	32.3%	65	100.0%
- Actuando juntos	21	32.3%	14	21.5%	5	7.7%	2	3.1%	7	10.8%	16	24.6%	65	100.0%
- Apoyando los intereses comunitarios	32	49.2%	25	38.5%	1	1.5%	6	9.2%	0	0.0%	1	1.5%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.5.2.1. Cargos de varones y mujeres en Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, según organizaciones comunales, asociaciones y representantes de gobierno.

En la tabla 11.1 se observa los cargos directivos de varones y mujeres en las organizaciones comunales, asociaciones y representantes de gobierno. La organización de rondas campesinas está conformada solo por varones, asimismo la Asociación de productores de quinua y la Asociación de productores Agropecuarios; mientras que la Asociación de crianza de Cuyes, el Club de Madres y el Vaso de Leche, están conformadas solo por mujeres, funcionan alrededor de un propósito específico y tienen más relación con sus roles de género (situación que ha generado la división del trabajo). Las organizaciones en la que varones y mujeres comparten roles y tareas son las JASS, la Asociación de productores de queso y la APAFFA del nivel inicial, primaria y secundaria.

Tabla 11.1. Cargos de varones y mujeres en Choctapata - Rojaspampa, según organizaciones comunales, asociaciones y representantes de gobierno.

ORGANIZACIONES COMUNALES	
RONDAS CAMPEÑINAS	<p>N° de varones en los cargos directivos: 10</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales (2), Disciplina, Coordinar de Rondas, Delegado de Rondas (2) <p>N° de mujeres en los cargos directivos: Ninguna</p>
ZONA ALTA	
JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS)	<ul style="list-style-type: none"> • JASS Miraflores N° de varones en los cargos directivos: 3 <ul style="list-style-type: none"> - Presidente, Secretario y Vocal 2 N° de mujeres en los cargos directivos: 2 <ul style="list-style-type: none"> - Tesorera y Vocal 1 • JASS José Carlos Mariátegui N° de varones en los cargos directivos: 3 <ul style="list-style-type: none"> - Presidente, Tesorero y Vocal 1 N° de mujeres en los cargos directivos: 2 <ul style="list-style-type: none"> - Secretaria y Vocal 2 • JASS Choctapata Alto N° de varones en los cargos directivos: 2 <ul style="list-style-type: none"> - Presidente y Vocal 1 N° de mujeres en los cargos directivos: 3 <ul style="list-style-type: none"> - Secretaria, Tesorera, Vocal 2
ZONA MEDIA	
	<ul style="list-style-type: none"> • JASS Choctapata - Rojaspampa N° de varones en los cargos directivos: 2 <ul style="list-style-type: none"> - Secretario y Vocal 1 N° de mujeres en los cargos directivos: 3 <ul style="list-style-type: none"> - Presidenta, Tesorera y Vocal 2 • JASS Cochaconga N° de varones en los cargos directivos: 3 <ul style="list-style-type: none"> - Presidente, Tesorero, Vocal 1 N° de mujeres en los cargos directivos: 2 <ul style="list-style-type: none"> - Secretaria y Vocal 2
ZONA BAJA	
	<ul style="list-style-type: none"> • JASS Rojaspampa N° de varones en los cargos directivos: 4 <ul style="list-style-type: none"> - Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal 1 N° de mujeres en los cargos directivos: 1 <ul style="list-style-type: none"> - Vocal 2
ASOCIACIONES	
CLUB DE MADRES	<p>N° de varones en los cargos directivos: Ninguno</p> <p>N° de mujeres en los cargos directivos: 5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidenta, Tesorera, Secretaria y Vocales (2)
VASO DE LECHE	<p>N° de varones en los cargos directivos: Ninguno</p> <p>N° de mujeres en los cargos directivos: 5</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidenta, Tesorera, Secretaria y Vocales (2)

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CUYES	<p>N° de varones en los cargos directivos: Ninguno</p> <p>N° de mujeres en los cargos directivos: 6</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidenta, Vicepresidenta, Tesorera, Secretaria y Vocales (2)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE QUINUA	<p>N° de varones en los cargos directivos: 6</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Vocales (2) <p>N° de mujeres en los cargos directivos: Ninguna</p>
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE QUESO	<p>N° de varones en los cargos directivos: 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente y Secretario <p>N° de mujeres en los cargos directivos: 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tesorera, Vocal (2)
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS	<p>N° de varones en los cargos directivos: 4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente, Vicepresidente Secretario y Tesorero. <p>N° de mujeres en los cargos directivos: Ninguna</p>
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA (APAF)	NIVEL INICIAL
	<p>N° de varones en los cargos directivos: 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente y Vocal. <p>N° de mujeres en los cargos directivos: 4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicepresidenta, Tesorera, Secretaria y Vocal
	NIVEL PRIMARIA
	<p>N° de varones en los cargos directivos: 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente, Vicepresidente y Vocal. <p>N° de mujeres en los cargos directivos: 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaria, Tesorera y Vocal.
	NIVEL SECUNDARIA
	<p>N° de varones en los cargos directivos: 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente, Secretario y Tesorero. <p>N° de mujeres en los cargos directivos: 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicepresidenta y 2 vocales
REPRESENTANTES DE GOBIERNO	
<p>Alcalde del Centro Poblado (varón), Regidores (3 varones y 2 mujeres), Agente municipal (varón) y Teniente gobernador (varón)</p>	

Fuente: Registro de información del número de varones y mujeres, del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, según cargos en organizaciones comunales, asociaciones y representantes de gobierno, 2015.

4.5.3. Mecanismos de Participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

Los mecanismos de participación, son una serie de herramientas que incentivan a todos los individuos su participación en la toma de decisiones y la resolución de problemas que afectan el bien común. El objetivo de los mecanismos de participación es brindar garantías y beneficios, para que las personas puedan incidir en cambios dentro de las organizaciones.

En la tabla 12 se aprecia, que el 36.9% de varones y el 29.2% de mujeres encuestadas, opinaron que uno de los mecanismos de participación de la mujer es la reivindicación de derechos. Por ejemplo en las organizaciones de JASS, las mujeres participan para una lograr mayor equidad de género en la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento. De igual manera el 20.0% de varones y el 13.8% de mujeres, opinaron que la mujer participa en revocatoria de Autoridades, Remoción de Autoridades y Demandan Rendición de Cuentas (Control del gasto público), sin embargo es más por obligación que por participación, además un alto porcentaje 27.7% de varones y el 24.6% de mujeres, consideran que la mujer no demanda un mejor control de gasto público, además porque es el varón quien mayormente participa en las organizaciones comunales. Asimismo, como se observa un número reducido de mujeres participa en la gestión local, siempre y cuando las gestiones tengan que ver con organizaciones de competencia femenina.

Tradicionalmente la participación de las mujeres en las organizaciones no ha sido valorada en forma suficiente, siendo poco reconocido el aporte de las mismas a los procesos que favorecen el desarrollo y la vida de las localidades (Vitelli, 2008, p. 6).

Tabla 12. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre mecanismos de participación de la mujer en las organizaciones comunales, 2015

Mecanismos de participación de la mujer	Categoría de Respuesta										TOTAL V y M			
	De acuerdo		En duda				En desacuerdo							
	V		M		V		M		V		M			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
- Reivindicación	24	36.9%	19	29.2%	7	10.8%	6	9.2%	2	3.1%	7	10.8%	65	100.0%
- Control	13	20.0%	9	13.8%	2	3.1%	7	10.8%	18	27.7%	16	24.6%	65	100.0%
- Gestión	9	13.8%	8	12.3%	0	0.0%	8	12.3%	24	36.9%	16	24.6%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.5.4. Mecanismos de participación del varón en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

Como se aprecia en la tabla 13, son la mayoría de varones (50.8%) y mujeres (41.5%), quienes opinaron que uno de los mecanismos de participación del varón en los caseríos del centro poblado, es la reivindicación, porque actúa frente a situaciones que afectan derechos; por ejemplo la falta de agua en los caseríos atenta contra el derecho a la salud, la falta de instituciones educativas afecta al derecho a la educación, frente a ello, son los varones líderes, autoridades y dirigentes comunales, quienes buscan solución a las necesidades y permiten la realización de los derechos primordiales de la población.

Asimismo todos los encuestados, siendo el 50.8% de varones y el 49.2% de mujeres, mencionan que la población masculina participa en revocatoria de Autoridades, Remoción de Autoridades y Demandan

Rendición de Cuentas (Control), mientras que el 50.8% de varones y el 46.2% de mujeres encuestadas, mencionan que los varones participan gestionando para conseguir o resolver algo. Por ejemplo han participado en la Gestión del Agua y Saneamiento de manera permanente y continúa, para contar a nivel del centro poblado con la ejecución de proyectos de agua y saneamiento, que brinden un servicio de calidad y mejoren las condiciones de salud e higiene de la población.

Bourdieu (2000) menciona que los mecanismos, las formas de participación y la concepción sobre la ciudadanía que practican tanto varones como mujeres, y las valoraciones que los sujetos tengan en relación a las diferencias por sexo en esta práctica, forman parte del acervo patrimonial de la comunidad.

Como síntesis de lo expresado, los universos simbólicos construidos en torno a las formas de organización, gestión y administración de las localidades forman parte de cómo una sociedad construye su territorio. Los mecanismos de participación y cuáles son los derechos de hombres y mujeres están fuertemente asociados a una “cultura cívica específica” de cada territorio.

Tabla 13. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojas pampa sobre Mecanismos de participación del varón en las organizaciones comunales, 2015

Mecanismos de participación del varón	Categoría de Respuesta												TOTAL V y M	
	De acuerdo				En duda				En desacuerdo					
	V	M	V	M	V	M	V	M	N°	%	N°	%	N°	%
- Reivindicación	33	50.8%	27	41.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	7.7%	65	100.0%
- Control	33	50.8%	32	49.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	65	100.0%
- Gestión	33	50.8%	30	46.2%	0	0.0%	2	3.1%	0	0.0%	0	0.0%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.5.5. Dimensiones de participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

En cualquiera de los ámbitos de la vida cotidiana las personas tenemos que tomar numerosas decisiones que pueden ser, en mayor o menor grado, importantes, así como fáciles o difíciles, dependiendo de las consecuencias que entrañen, debiendo elegir de entre las diferentes opciones que se nos presentan aquella que consideramos como más conveniente o adecuada.

La toma de decisiones como una dimensión de la participación, es entendida como el compromiso de todos/as sobre lo que se debe hacer y la forma cómo lograrlo. Sin embargo, como se observa en la tabla 14, un 35.4% de varones y 26.2% de mujeres, reconocen que la toma de decisiones de la mujer en las organizaciones comunales de los caseríos del centro poblado, no aparece reflejada, porque mayormente acude el esposo, además las mujeres tienden a tener menores niveles de educación y de interés por participar (por centrarse más en las labores domésticas), factores que se consideran como determinantes importantes de todas las formas de participación. Referente a la segunda alternativa, el 18.5% de varones y 15.4% de mujeres que ha respondido la categoría de respuesta de acuerdo y el 24.6% de varones y 27.7% de mujeres que respondieron la categoría de respuesta en desacuerdo, afirman que las mujeres tienden a participar menos que los varones en actividades comunales y pocas veces contribuye de manera popular en el esfuerzo para el desarrollo de las decisiones (puesta en marcha).

Otra de las dimensiones de la participación, es compartir las actividades de los programas o proyectos comunales y las mejoras o beneficios que trae entre varones y mujeres, sin embargo el 13.8% de varones y 9.2% de mujeres que ha respondido la categoría de respuesta de acuerdo y el 27.7% de varones y 35.4% de mujeres que respondieron la categoría de respuesta en desacuerdo, mencionaron que la mujer va a las asambleas como asistente, pocas veces toma decisiones o se guía de lo que los demás dicen. En consecuencia, en las decisiones que se toman en asambleas comunales, participan mayormente los varones jefes de familia, la mujer solo asiste si es viuda o si el marido está ausente o cuando se trata de un tema que se relaciona muy directamente con ella.

Tabla 14. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Dimensiones de participación de la mujer en las organizaciones comunales, 2015

Dimensiones de participación de la mujer	Categoría de Respuesta									TOTAL V y M				
	De acuerdo		En duda		En desacuerdo									
	V N°	M %	V N°	M %	V N°	M %	V N°	M %	N°	%				
- Tomando decisiones	23	35.4%	17	26.2%	5	7.7%	5	7.7%	5	7.7%	10	15.4%	65	100.0%
- Puesta en marcha	12	18.5%	10	15.4%	5	7.7%	4	6.2%	16	24.6%	18	27.7%	65	100.0%
- Beneficios	9	13.8%	6	9.2%	6	9.2%	3	4.6%	18	27.7%	23	35.4%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.5.6. Dimensiones de participación del varón en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

La vida humana está tejida de pequeñas y grandes decisiones. El hombre es un ser libre y como tal, no puede dejar de elegir continuamente. Cada paso que damos es una elección entre el avanzar o el retroceder.

El 46.2% de varones y el 49.2% de mujeres de los 8 caseríos del centro poblado, afirman que el varón, es quien toma las decisiones a nivel social, cuando hay problemas comunales o demandas de la población, desarrolla alternativas de solución y luego evalúa qué decisión tomar (principalmente a través de la organización de rondas). De la misma manera El 46.2% tanto en varones como de mujeres, afirman que el varón contribuye de manera popular en el esfuerzo para el desarrollo de las decisiones (puesta en marcha) y participa de manera activa en las organizaciones comunales.

Los beneficios de las dimensiones de la participación son diversos: pues aporta el punto de vista de las personas, demuestra un compromiso con una gestión eficaz y transparente, potencia el papel de los agentes, ayuda y mejora la toma de decisiones en todas sus fases, evita problemas y facilita el desarrollo comunal.

Sin embargo, se ha relegado a las mujeres sólo al mundo de lo privado y predeterminado su rol en lo público, excluyéndolas no sólo del trabajo mejor remunerado, sino también de la participación, actividad que requiere además de reconocimiento público, recursos económicos. Mujeres y varones están situados en la vida privada y en el mundo público de manera distinta. Estos son elementos que obstaculizan la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo y las discrimina en el acceso a los beneficios que de éste se derivan (Pazmiño, 2012, p.24).

En consecuencia, como se observa en la tabla, el 41.5% de varones y el 46.2% de mujeres, que han respondido la categoría de respuesta de acuerdo, en referencia a que los varones del centro poblado, sobre todo los líderes, autoridades y dirigentes comunales, son quienes toman las decisiones en las organizaciones comunales para compartir beneficios con toda la población.

Tabla 15. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Dimensiones de participación del varón en las organizaciones comunales, 2015

Dimensiones de participación del varón	Categoría de Respuesta										TOTAL V y M			
	De acuerdo				En duda				En desacuerdo					
	V		M		V		M		V		M			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
- Tomando decisiones	30	46.2%	32	49.2%	0	0.0%	0	0.0%	3	4.6%	0	0.0%	65	100.0%
- Puesta en marcha	30	46.2%	30	46.2%	0	0.0%	0	0.0%	3	4.6%	2	3.1%	65	100.0%
- Beneficios	27	41.5%	30	46.2%	3	4.6%	0	0.0%	3	4.6%	2	3.1%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.5.7. Procesos de efectivización de la toma de decisiones de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

Como se observa en la tabla 16, el 36.9% de varones y el 32.3% de mujeres, afirman que las mujeres de los caseríos, toman decisiones de acuerdo a la asamblea. Sin embargo, las decisiones son tomadas frecuentemente no con voz, sino mediante votación por ejemplo, cuando es a mano alzada. Además la presencia de las mujeres en las asambleas, no asegura que sus necesidades y opiniones sean tomadas en consideración, ni que la calidad de su participación produzca mayor autonomía y poder para ellas en las relaciones de género.

El 4.6% tanto de varones como de mujeres, respondieron la categoría de respuesta de acuerdo, afirmando que la mujer contradice acuerdos de asambleas, mientras que un porcentaje mayor del 35.4% de varones y 36.9% de mujeres respondieron la categoría de respuesta en desacuerdo, mencionando que las mujeres participantes de las organizaciones no contradice acuerdos de asamblea ni participa activamente en la toma de decisiones. Frente a ello las mujeres mencionaron que muchas veces las decisiones pasan por el no saber decir no (por temor al qué dirán), el no tener con quien dialogar, muchas veces deciden lo que no les parece, solo por el hecho de no estar en contra de los demás

Montalvo y Prieto (2006), señalan que debido a los escasos espacios que tienen para participar, y la poca experiencia en organizaciones, las mujeres suelen tener dificultades en expresar sus miradas y puntos de vista, sobre todo en presencia de los varones (p. 33 - 34).

En efecto, se conoció que la toma de decisiones de las mujeres pasa por: Cosas que piden que hagan los demás: las amistades, los hijos, la pareja, la sociedad, dejando de lado lo que ellas desean hacer, sus necesidades y la búsqueda de bienestar y desarrollo.

Tabla 16. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Procesos de efectivización de la toma de decisiones de la mujer en las organizaciones comunales, 2015

Procesos de efectivización de toma de decisiones de la mujer	Categoría de Respuesta										TOTAL V y M			
	De acuerdo		En duda				En desacuerdo							
	V N°	M %	V N°	M %	V N°	M %	V N°	M %	V N°	M %				
- De acuerdo a la asamblea	24	36.9%	21	32.3%	7	10.8%	8	12.3%	2	3.1%	3	4.6%	65	100.0%
- Contradice acuerdos de asambleas	3	4.6%	3	4.6%	7	10.8%	5	7.7%	23	35.4%	24	36.9%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.5.8. Procesos de efectivización de la toma de decisiones del varón en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

Como se observa en la tabla 17, el 43.1% de varones y 41.5% de mujeres, perciben que la toma de decisiones del varón dentro de sus organizaciones, se produce tomando en cuenta el acuerdo de las asambleas. Las decisiones que se toman desempeñan parte importante en la cohesión de la organización, además porque escogen la opción que ofrezca las mayores probabilidades de mejorar la eficiencia y eficacia de las organizaciones comunales.

Por otro lado, el 43.1% tanto de varones como de mujeres encuestadas de las tres zonas ecológicas del centro poblado, expresaron que la efectivización de la toma de decisiones de los varones al interior de las organizaciones comunales, se produce a través de contradecir los acuerdos de la asamblea. En el grupo focal se mencionó que la toma de decisiones del varón es crítica, contradice acuerdos de asamblea pero de manera positiva, siempre está en la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar decisiones de forma eficaz.

Lagarde (1998), citado por Chávez, Rocha y Zaragoza (2009) ilustra atinadamente las desigualdades en todos los espacios y acciones donde se desenvuelven varones y mujeres:

- Por el sólo hecho de ser varones, al género masculino se le asigna poderes sobre las mujeres: pueden controlar sus vidas, tomar decisiones sobre su salud, sobre su cuerpo, sobre su formación, sobre sus recursos, sobre sus ingresos. El ejercicio de este poder convierte a las mujeres en niñas eternas, consideradas como menores de edad, dependientes, aun cuando sean personas adultas.
- La construcción social de género marca la desigualdad con desventaja para las mujeres, puesto que los hombres desde temprano deben aprender a tomar decisiones y a valerse por sí mismos, sin consultar a otras u otros. Se les enseña que deben decidir y a enfrentar las consecuencias de esas decisiones, mientras las mujeres aprenden que otras personas deciden y actúan por ellas.
- La construcción social de género otorga muchas más libertades sociales al género masculino que al femenino; libertades para el desplazamiento, para la toma de decisiones, tanto personales como para el colectivo social, para acceder y hacer uso de recursos, para tener la representación de grupos. Cortar la libertad de las mujeres aumenta su condición de vulnerabilidad, es decir, aumenta las dificultades de enfrentar la vida exitosamente.
- Existe una situación de violencia contra el género femenino, que tiene legitimidad social, oculta, silenciada, cobijada por las familias, las comunidades, las parejas, las instituciones. Las agresiones sufridas por ser mujeres no se reconocen como situaciones que limitan su desarrollo. Existen muchas formas de agresión: física, psicológica, patrimonial, económica y sexual;

aunado a la falta de oportunidades como la educación, el trabajo, el acceso a la salud y a la recreación, entre otros.

En consecuencia, en las familias los varones son los que deciden en la mayoría de los casos, las mujeres en gran parte dependen económicamente de ellos, en algunos casos apoyan a los hombres en proyectos donde se incluyan a las mujeres de acuerdo a su disponibilidad para no descuidar el hogar. Las mujeres indican que los hombres les prohíben que acudan a las formaciones, por celos, porque los descuidan o porque están perdiendo según ellos el tiempo (Pazmiño, 2012, p. 117).

Tabla 17. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Procesos de efectivización de la toma de decisiones del varón en las organizaciones comunales, 2015

Procesos de efectivización de toma de decisiones del varón	Categoría de Respuesta										TOTAL V y M			
	De acuerdo				En duda				En desacuerdo					
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
- De acuerdo a la asamblea	28	43.1%	27	41.5%	5	7.7%	0	0.0%	0	0.0%	5	7.7%	65	100.0%
- Contradice acuerdos de asambleas	28	43.1%	28	43.1%	3	4.6%	1	1.5%	2	3.1%	3	4.6%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.5.9. Formas de toma de decisiones de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

Cabe mencionar, que las oportunidades para tomar todo tipo de decisiones, tiene que ver con el modo en que se concibe cómo deben ser los varones y las mujeres y sus relaciones entre ellos en función a la cultura de cada sociedad. En todas las culturas hay diferencias y desigualdades entre mujeres y varones en las actividades y roles que llevan a cabo, así como en la toma de decisiones.

Las diferencias de género son tan antiguas como la humanidad. Si bien hasta una vez entrado el siglo XX se les negó a las mujeres en gran parte el estatus como individuos con derechos, hoy en día se reconoce la igualdad formal entre los sexos en la mayoría de los países. Pero en la práctica las cosas son diferentes, pues las formas de discriminación específicas de género continúan siendo un elemento estructural importante en la sociedad, la política y la economía. Aunque esto no ocurre siempre, la mayor parte de las investigaciones indican que las mujeres poseen menos influencia y poder de decisión, y que sus intereses se encuentran peor representados (Schüssler, 2007, p. 15).

En la tabla 18 se observa, que un alto porcentaje de encuestados, perciben que la toma de decisiones de la mujer a nivel organizacional, no se realiza de forma autoritaria ni democrática, porque varones y mujeres no participan de manera equitativa, además las mujeres siguen asumiendo mayoritariamente la carga del trabajo doméstico y la participación es mínima y no es reconocida.

Tabla 18. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre formas de toma de decisiones de la mujer en las organizaciones comunales, 2015

Formas de toma de decisiones de la mujer	Categoría de Respuesta												TOTAL V y M	
	De acuerdo				En duda				En desacuerdo					
	V		M		V		M		V		M			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
- Autoritaria	0	0.0%	0	0.0%	3	4.6%	2	3.1%	30	46.2%	30	46.2%	65	100.0%
- Democrática	3	4.6%	2	3.1%	2	3.1%	3	4.6%	28	43.1%	27	41.5%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.5.10. Formas de toma de decisiones del varón en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

En la tabla 19, se aprecia que el 6.2% correspondiente a la opinión de mujeres, que consideran que la toma de decisiones de algunos varones a nivel organizacional, es autoritaria, porque no toman en cuenta sus opiniones, se caracterizan por ordenar y esperar obediencia. Mientras que un porcentaje mayor de encuestados 46.2% de varones frente a 23.1% de mujeres, consideran que la toma de decisiones del varón es democrática, en el sentido que genera alternativas de solución, conoce la cultura, el sentir de su grupo y siempre tiene una mirada positiva hacia el bien común de la población, sin embargo el 20.0% correspondiente a la opinión de las mujeres, afirman que el varón mayormente es quien decide y que ellas tienden a callar, por el hecho de que son analfabetas o tienen primaria incompleta y el varón sabe más, porque tiene mayor educación.

Las brechas de género persisten en los caseríos del centro poblado, manteniéndose los varones en sus roles tradicionales y limitando las oportunidades de las mujeres para afirmar sus derechos fundamentales y hacer valer sus intereses.

Tabla 19. Opinión de la población del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa sobre Formas de toma de decisiones del varón en las organizaciones comunales, 2015

Formas de toma de decisiones del varón	Categoría de Respuesta													
	De acuerdo				En duda				En desacuerdo				TOTAL	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V y M			
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
- Autoritaria	0	0.0%	4	6.2%	3	4.6%	2	3.1%	30	46.2%	26	40.0%	65	100.0%
- Democrática	30	46.2%	15	23.1%	3	4.6%	4	6.2%	0	0.0%	13	20.0%	65	100.0%

Fuente: Idem.

4.6. Efectos que ha ocasionado la concepción de género en el grado participación de la mujer en las organizaciones comunales

La hipótesis planteada, es aceptada debido a que existe un conjunto de datos de otros autores, que se relacionan con los resultados encontrados en la realidad. En la tabla 20 se observa que los efectos ocasionados por la concepción de género en el grado de participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa durante el estudio realizado es alto. Situación que se evidencia en los caseríos del centro poblado, de donde las concepciones de género están relacionadas con roles, estereotipos, actitudes, atributos, cualidades, debilidades, valoración social y usos del espacio definido y separado para cada género. La concepción del varón como autoridad máxima de la familia es todavía la representación social predominante frente a la mujer, para la cual persisten situaciones de profunda inequidad social y de género.

Las mujeres no tienen la misma igualdad de oportunidades en la participación, toma de decisiones y cargos directivos de conducción o representación. Son los varones quienes tienen la representación mayoritaria en las organizaciones comunales, la toma de decisiones y cargos directivos. Existen organizaciones comunales representadas solo por varones: La Ronda Campesina, la Asociación de productores de quinua y la Asociación de Productores Agropecuarios. Las organizaciones representadas por mujeres que funcionan alrededor de un propósito específico y que tienen más relación con sus roles de género son la Asociación de Productores de Cuyes, Club de Madres y Vaso de Leche.

En consecuencia en Choctapata - Rojaspampa, se presentan relaciones genéricas que dan a los varones mayores oportunidades y accesibilidad en la participación en las organizaciones de la comunidad, mientras que a las mujeres se les limita la participación y toma de decisiones.

Tabla 20. Grado participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, 2015

Concepción de género	Efectos de la concepción de género en el grado de participación de la mujer en las organizaciones comunales										TOTAL V y M			
	Alto				Medio				Bajo					
	V		M		V		M		V		M		N°	%
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%			
- Roles	22	33.8%	24	36.9%	1	1.5%	0	0.0%	10	15.4%	8	12.3%	65	100.0%
- Espacios	31	47.7%	31	47.7%	1	1.5%	1	1.5%	1	1.5%	0	0.0%	65	100.0%
- Estereotipos	23	35.3%	22	33.8%	2	3.1%	2	3.1%	8	12.3%	8	12.3%	65	100.0%
- Valoración y Estratificación social	20	30.8%	30	46.2%	6	9.2%	1	1.5%	7	10.8%	1	1.5%	65	100.0%

Fuente: Idem.

CONCLUSIONES

1. El estudio evidencia que la concepción de género influye en la participación de la mujer del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa. En la población de estudio, las concepciones de género están relacionadas con estereotipos, actitudes, atributos, cualidades, debilidades, valoración social, etc, por separado para cada género (propiciando la desigualdad entre la mujer y el varón), que han permitido que la mujer tenga una limitada participación, toma de decisiones e incorporación en los procesos organizativos comunitarios, situándola mayormente en el ámbito del hogar y al desarrollo de actividades sin reconocimiento ni valoración social.
2. Los roles, espacios definidos, estereotipos, valoración social y estratificación de género, ha restringido a la mujer a formar parte del ámbito público y las oportunidades de ocupar cargos. Pocas veces es elegida en un cargo directivo como presidenta y es muy frecuente encontrarla como secretaria o vocales en organizaciones que tienen más que ver con sus roles de género, aún sigue teniendo un trato discriminatorio de participación en las decisiones y los beneficios en la vida comunal, mientras que los varones tienen mayores oportunidades y accesibilidad de participación en las organizaciones de los caseríos.
3. Las formas, los mecanismos y las dimensiones de participación, los procesos de efectivización y las formas de toma de decisiones de la mujer, no aparece reflejada en las organizaciones comunales de Choctapata - Rojaspampa, la mujer asiste a asambleas solo si es viuda o si el marido está ausente y pocas veces toma decisiones o se guía de lo que los demás dicen. La concepción del varón como autoridad máxima, es todavía la representación social predominante frente a la mujer, los varones son los que deciden en la mayoría de los casos, frente a lo cual

se deja notar la persistencia de situaciones de profunda inequidad social y de género.

4. Los efectos que ha ocasionado la concepción de género en el grado participación de la mujer en las organizaciones comunales del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, es alto. Situación que se evidencia en los caseríos del centro poblado, donde la concepción de género ha permitido que las mujeres no tengan la misma igualdad de oportunidades que el varón en la participación, toma de decisiones y cargos directivos de conducción o representación.

SUGERENCIAS

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación, las sugerencias son las siguientes:

1. A las Rondas campesinas, la Asociación de productores de quinua y la Asociación de productores agropecuarios del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, conformadas solo por varones, se les sugiere incorporar la equidad de género, la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones y el empoderamiento de las mujeres, involucrando y motivando a un posicionamiento de ellas en las organizaciones de sus caseríos.
2. A los directivos de las organizaciones comunales y autoridades locales promover la integración de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones, capacitación, trabajo comunal, procesos organizativos comunitarios y representatividad en las organizaciones.
3. A la población masculina facilitar la participación de la mujer en las asambleas y directivas comunales. Esto implicaría la necesidad de visualizar la situación de subordinación que generalmente ha tenido la mujer con respecto al varón y que puede ser transformada.
4. A las instituciones públicas y privadas que intervienen en las zonas rurales, que involucren la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que el varón como agente de cambio en los espacios públicos. Además, que fortalezcan las organizaciones de mujeres existentes en las localidades y promuevan actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a ampliar y fortalecer la toma de decisiones de las mujeres, lograr mayor protagonismo y liderazgo que les permita contribuir al desarrollo y transformación de los caseríos.

5. Lo común de los caseríos del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa, es que en las directivas, las mujeres tienen una participación mínima o no participan. Por lo tanto, se propone que en las organizaciones comunales se inicie por cuestionar el carácter relegado que tienen las mujeres, replanteándose su rol hacia una relación equitativa con el varón referido a su participación y toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acker, S. (1994). *Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Narcea. Madrid.
- Aguirre, R. (1989). *Relaciones de género y trabajo en América Latina: consideraciones teóricas y metodológicas*. Serie Seminarios y Talleres N°25, CIEDUR; Montevideo.
- Alvitre, V (2000). *Método Científico. Planificación de la Investigación*. Perú: Ed. Ciencia. p. 205
- Amorós, C (1994). *Feminismo: Igualdad o diferencia*, México, D.F., UNAM-PUEG
- Arana, M. (2012). *Representaciones sociales de lideresas sobre impactos socio ambientales de la minería y sus estrategias para defender el medioambiente*. GRUFIDES. Cajamarca.
- Asociación Servicios Educativos Rurales - SER (2012). Proyecto: *Haciendo Efectivo el Derecho al Agua Potable y Saneamiento en Localidades Rurales de Chota y Cutervo*. Lima
- Astelarra, J. (2002). *Democracia, ciudadanía y sistema político de género*. (Documentos PRIGEPP, 2005). Buenos Aires.
- Batista, F. (2012). *Género y participación comunal en América Latina y el Caribe. Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*.
- Blondet, C. y Montero, C. (1994). *La situación de la mujer en el Perú: 1980 - 1994*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1994 - (Documento de Trabajo, 68. Serie Estudios de Género, 1).
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- Buttler, J. (1998). *Actos performativos y constitución del género: Un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*, en *Debate Feminista*. Vol. 18. pp. 296-314.
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, (2012). *Agenda de las mujeres rurales, andinas y amazónicas del Perú*. Lima
- Chacón, R. (2004). *Rondas Campesinas de Mujeres, Participación Social y Política, y Problemática Ambiental en Bambamarca (Cajamarca)*. Tesis de Maestría en Política Social, Género, Población y Desarrollo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima
- Chávez, Rocha y Zaragoza. (2009). *Participación comunitaria de las mujeres: El papel de los agentes y agentas municipales con perspectiva de género*. Material especializado de apoyo y consulta para la aplicación de la PEG en las funciones de los/as agentes/as municipales. Publicación del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

- Cook, R, & Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género. Perspectivas Legales Transnacionales*. Profamilia, Bogotá.
- Cruz, F. (2006). *Género, Psicología y Desarrollo Rural: La construcción de nuevas identidades - Las representaciones sociales de la mujeres en el medio rural*. Madrid. 1° Edición: Noviembre 2006
- De Barbieri, T. (1991). *Los ámbitos de acción de las mujeres*, en Revista Mexicana de Sociología, año 53. N°. 1, enero - marzo, México, pp. 203 - 224.
- Delgado, V. (2010). *La conflictividad social en las organizaciones de base del Centro Poblado de Combayo, Distrito de La Encañada - Cajamarca*. Tesis de maestría para la obtención del Grado de Magíster en Desarrollo y Medio Ambiente, Universidad Nacional de Cajamarca, Perú.
- Errázuriz (1987). *Mujer campesina: Situación y orientaciones para políticas*. En "Mujeres campesinas en América Latina", pp. 213 - 266. Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.
- Fraser, N. (2001). *La redistribución y reconocimiento. Dilemas de la Justicia en la era pos-socialista*". En: Siuza, Jessé (org). Brasília: UNB.
- Fritz, H y Valdés, T. (2006). *Igualdad y Equidad de Género: Aproximación Teórico - Conceptual*. Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA. Volumen I
- Grupo Propuesta Ciudadana y UNICEF. (1995). *Participación Ciudadana y Gestión Local*. Lima - Perú.
- Instituto Nacional de Cultura - INC (2004). *Participación Ciudadana*. Editado por Tello, J. Perú.
- INEI (2015). *Brechas de Género 2015. Avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres*. Perú.
- Jelin, E. (1994). *Las familias en América Latina, en Familias*. Siglo XXI, Ediciones de las Mujeres N°20, Isis Internacional, Santiago de Chile.
- (1996). *Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*. UBA- CONICET. Buenos Aires, Argentina.
- Kliksberg. B. (1996). *Evaluación de seis tesis no convencionales sobre participación*. Buenos Aries - Argentina.
- Lattus, J (2010). *Situación actual de la mujer en el mundo*. Rev. Obstet. Ginecol - Hosp. Santiago Oriente Dr. Luis Tisne Brousse 2010; Vol 5 (2): 101 - 104.

- León, I. (2014). *Entre retazos y puntadas: La experiencia asociativa de las mujeres arpilleras de Tembladera - provincia de Contumazá - Cajamarca*. Tesis de maestría para la obtención del Grado de Magíster en Gerencia Social, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- López, I. (2007). *El Enfoque de Género en la Intervención Social*. Edita: Cruz Roja
- Montalvo, R y Prieto, L. (2006). Informe de Investigación: *Entre silencios, palabras que matan y rutas truncadas: "Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar en dos distritos rurales de la provincia de Chota - Cajamarca"*. Cajamarca, diciembre del 2006.
- Montero, C. y Tovar, T. (1999). *Agenda Abierta para la Educación de las Niñas Rurales*. CARE/IEP/FORO EDUCATIVO/.
- Muñoz, T. (2004). Programa Nacional de Alfabetización PNA / MINEDU. *Institucionalización del enfoque de género en las políticas del Estado*. Lima, septiembre del 2004.
- Naciones Unidas (2008). *La mujer en el 2000 y después. La Mujer Rural en el Mundo Cambiante: Oportunidades y Reto*. División para el Adelanto de la Mujer del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York.
- (2010). *La mujer en el mundo, 2010. Tendencias y estadísticas*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York.
- Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas- FAO (1995). *Mujeres rurales en América Latina y el Caribe: Situación, perspectivas, propuestas. Mirando hacia Beijing 95*.
- (2007). *"Situación de las mujeres rurales en Chile"*.
- Pantoja, C (2014). *Relaciones de género y participación social de mujeres peruanas inmigrantes en la Región Metropolitana de Chile*. Colombia. Rev. Sociedad & Equidad N° 6, Enero de 2014
- Pazmiño, A. (2012). *Diagnóstico de la situación de las mujeres desde el enfoque de género en el ámbito organizativo, político y socioeconómico en nueve municipios del Departamento de Nariño*. Nariño
- Petit, A. (2005) *La participación desde el enfoque de género*. Valencia.
- Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Perú.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (1995). *Informe Género y Desarrollo Humano*.
- (2007). *Estrategia Equidad de Género PNUD Colombia*.

- (2012). *Estrategia de Igualdad de Género* PNUD Perú. Lima, Agosto 2012.
- Rico, M. (2006). *La contribución económica de la mujer al desarrollo del medio rural de Castilla y León*. Un análisis aplicado al turismo rural. Tesis Doctoral, Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Valladolid: Valladolid.
- Rico, M. y Gómez, J. (2010). *Propuesta Metodológica para la Construcción de Indicadores Sintéticos de Igualdad de Género. El caso del medio rural de Castilla y León*. Revista Internacional de Sociología (RIS). Vol.69, N° 1, enero-abril, 253-286.
- Rivera, S. (2001). Trabajo de mujeres: “*Explotación capitalista y opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto*”. La Paz: Ed. Mama Huaco.
- Rubin, G. (1975). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.
- (1986). *El tráfico de Mujeres: notas sobre la "Economía Política" del Sexo, Nueva Antropología, n°. 30, UAM-Iztapalapa/Conacyt, México*.
- Santiago, U (2004). *Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Lima - Perú
- Schüssler, R. (2007). *Género y educación*. 1ra edición. Editorial y Gráfica EBRA E.I.R.L.
- Tamayo, G. (1995). *Las mujeres y el género como categorías en el discurso del desarrollo: Enfoques, giros conceptuales, política e institucionalización*. En: *Desarrollo institucional desde una perspectiva de género: Hacia una transformación totalizante*. Itamaracá. Julio de 1995. OXFAM.
- Tarrés, M. (1989). *Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite*, Orlandina de Oliveira (coord.), Trabajo, poder y sexualidad PIEMIEI Colegio de México, México.
- Tello, F. (2009). *La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: Barreras y desafíos para una efectiva democracia de género*. Tesis de maestría en Género, Sociedad y Política, Centro Eurolatinoamericano de Formación Política Mujeres y Ciudad. Barcelona.
- Vitelli, R. (2010). *Capital Social, Participación y Ciudadanía en el Medio Rural. Una Perspectiva de Género*. Tesis Doctoral del Programa de Posgrado en Sociología, Universidad Federal de Rio Grande De Sul, Porto Alegre.

APÉNDICE:

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

**CONCEPCIÓN DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL CENTRO POBLADO CHOCTAPATA
- RO. IASPAMPA PROVINCIA DE CHOTA REGIÓN CAJAMARCA 2015**

Buenas....., le solicito su gentil colaboración, se está realizando un estudio sobre Concepción de Género y Participación de la Mujer en las Organizaciones Comunales de su Centro Poblado. Sus respuestas son confidenciales, así que se le agradece ser lo más sincero/a posible.

I. DATOS GENERALES.

- Sexo:
Masculino ()
Femenino ()
- Edad:.....
- Grado de instrucción:.....
- Actividad principal:.....
- Organización/es a la que pertenece:.....
- Cargo o rol dentro de la organización:.....
- Ubicación de la organización:.....

II. CUESTIONARIO

Instrucciones: A continuación se le presentan preguntas respecto a la concepción de género y participación, las cuales usted debe marcar cada alternativa, según su criterio personal (si está de acuerdo, en duda o en desacuerdo).

SITUACIÓN DE GÉNERO

1. ¿Para Ud. Cuáles son los Roles de la Mujer en su Caserío?

Roles de la Mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Trabajo Reproductivo no remunerado			
- Dueña de casa/Madre esposa			
- Ser para otros			
- Objeto			

2. ¿Para Ud. Cuáles son los Roles del Varón en su Caserío?

Roles del Varón	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Trabajo Productivo remunerado			
- Proveedor			
- Ser para sí			
- Sujeto			

3. ¿Para Ud. Cuáles son los espacios definidos de la mujer en su Caserío?

Espacios definidos de la Mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Esfera del Cuidado			
- Esfera domestica - privada			
- Naturaleza			

4. ¿Para Ud. Cuáles son los espacios definidos del varón en su Caserío?

Espacios definidos del Varón	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Esfera del Mercado			
- Esfera pública			
- Cultura			

5. ¿Para Ud. Cuáles son los principales estereotipos de la mujer en su Caserío?

Estereotipos de la Mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda.	En desacuerdo
- Subjetiva			
- Dependiente			
- Pasiva			
- Miedosa			
- Frágil			
- Débil			
- Cooperativa			
- Emocional/ ilógica, irracional			
- Conciliadora			
- Paciente			
- Precavida/ cuidadosa			

6. ¿Para Ud. Cuáles son los principales estereotipos del varón en su Caserío?

Estereotipos del varón	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Objetivo			
- Independiente			
- Activo/ ejecutor			
- Valiente			
- Fuerte			
- Poderoso			
- Competitivo			
- Racional/ lógico			
- Líder			
- Agresivo			
- Atrevido/ Aventurero			

7. ¿Para Ud. Qué valoración y estratificación social presenta la mujer en su Caserío?

Valoración y Estratificación Social de la Mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Menor valoración			
- Menor reconocimiento y acceso a prestigio			
- Menor acceso a posiciones de poder			
- Restricciones en la toma de decisiones			

8. ¿Para Ud. Qué valoración y estratificación social presenta el varón en su Caserío?

Valoración y Estratificación Social del Varón	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Mayor valoración			
- Mayor reconocimiento y prestigio social			
- Predominio en posiciones de poder			
- Mayor acceso a toma de decisiones			

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

9. ¿Para Ud. De qué forma participa la mujer en las organizaciones comunales de su Caserío?

Participación de la mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Informando			
- Consultando			
- Decidiendo juntos			
- Actuando juntos			
- Apoyando los intereses comunitarios			

10. ¿Para Ud. De qué forma participa el varón en las organizaciones comunales de su Caserío?

Participación del varón	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Informando			
- Consultando			
- Decidiendo juntos			
- Actuando juntos			
- Apoyando los intereses comunitarios			

11. ¿Para Ud. Cuáles son los mecanismos de participación de la mujer en las organizaciones comunales de su Caserío?

Mecanismos de participación de la mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Reivindicación			
- Control			
- Gestión			

12. ¿Para Ud. Cuáles son los mecanismos de participación del varón en las organizaciones comunales de su Caserío?

Mecanismos de participación del varón	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Reivindicación			
- Control			
- Gestión			

13. ¿Para Ud. Cuáles son las dimensiones de participación de la mujer en las organizaciones comunales de su Caserío?

Dimensiones de participación de la mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Tomando decisiones			
- Puesta en marcha			
- beneficios			

14. ¿Para Ud. Cuáles son las dimensiones de participación del varón en las organizaciones comunales de su Caserío?

Dimensiones de participación de la mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Tomando decisiones			
- Puesta en marcha			
- Beneficios			

15. ¿Para Ud. Cuáles son los procesos de efectivización de la toma de decisiones de la mujer en las organizaciones comunales de su Caserío?

Procesos de efectivización de toma de decisiones de la mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- De acuerdo a la asamblea			
- Contradice acuerdos de asambleas			

16. ¿Para Ud. Cuáles son los procesos de efectivización de la toma de decisiones del varón en las organizaciones comunales de su Caserío?

Procesos de efectivización de toma de decisiones de la mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- De acuerdo a la asamblea			
- Contradice acuerdos de asambleas			

17. ¿Para Ud. Cuáles son las formas de toma de decisiones de la mujer en las organizaciones comunales de su Caserío?

Formas de toma de decisiones de la mujer	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Autoritaria			
- Democrática			

18. ¿Para Ud. Cuáles son las formas de toma de decisiones del varón en las organizaciones comunales de su Caserío??

Formas de toma de decisiones del varón	Categoría de Respuesta		
	De acuerdo	En duda	En desacuerdo
- Autoritaria			
- Democrática			

GRUPO FOCAL EN EL CENTRO POLADO CHOCTAPATA - ROJASPAMPA

1. **Objetivo:** Recoger percepciones y experiencias de varones y mujeres sobre la situación la situación de género y participación de la mujer.

2. **Metodología:**

- En un primer momento, la investigadora presentó el objetivo de estudio.
- El grupo Focal, estuvo integrado por dieciséis participantes dividido en dos grupos de 8 mujeres y 8 varones.
- En un segundo momento, la investigadora creó un clima de confianza a través de la presentación de las y los participantes.
- Cada grupo contó con un moderador/a, que facilitó la discusión grupal sobre los temas propuestos.

3. **Reglas de convivencia:**

Las reglas fueron propuestos por las y los participantes del grupo focal.

4. **Preguntas guía:**

1. ¿Cómo es la participación de mujeres en las organizaciones comunales?

- a. Buena ()
- b. Mala ()
- c. Regular ()

¿Por qué?.....

2. ¿Cómo es la participación de los varones en las organizaciones comunales?

- a. Buena ()
- b. Mala ()
- c. Regular ()

¿Por qué?.....

3. ¿Cuántos varones y mujeres conforman su organización?

N° de Varones:.....

N° de Mujeres:.....

4. ¿Considera que la participación de los varones y las mujeres dentro de su organización se desarrolla de manera igualitaria?

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

5. ¿Considera usted que los varones y las mujeres tienen las mismas capacidades para dirigir una organización?

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

6. ¿Considera que hoy existe una mayor participación de las mujeres que años anteriores?
 Si ()
 No ()
 ¿Por qué?.....
7. ¿Qué limitantes tienen las mujeres para participar en las organizaciones sociales? Tanto a nivel personal, como de sus organizaciones (trabas al interior de la misma organización).
- a. Machismo ()
 - b. Timidez ()
 - c. Analfabetismo ()
 - d. Carga doméstica ()
 - e. Otros ()
8. Mediante un dibujo plasmar ¿cuáles son las limitaciones para que la mujer pueda ejercer liderazgo en su comunidad y al interior de su organización?
9. ¿Cómo son las relaciones entre varones y mujeres al interior de su organización?
- a. Buena ()
 - b. Mala ()
 - c. Regular ()
- ¿Por qué?.....
10. Mediante un dibujo plasmar ¿cómo son las relaciones entre varones y mujeres al interior de su organización?
11. ¿Consideran que las mujeres son valoradas en su comunidad y organización?
- a. Si ()
 - b. No ()
- ¿Por qué?.....
12. ¿Quiénes motivan la participación de la mujer en la comunidad?
- Varones ()
 - Mujeres ()
 - Ninguno ()

ANEXOS

1. Ubicación geográfica del centro poblado Choctapata - Rojaspampa

La provincia de Chota se encuentra ubicada en la parte central de la región Cajamarca. Al 2013, la población de la provincia es de 166,757 habitantes, albergando al 10.97% de la población total de la región; su población urbana es de 20% y la rural es de 80%. La capital de la provincia está ubicada a una altitud de 2,388 msnm y se encuentra a 141 Km. de la ciudad de Cajamarca, tiene como límites: Por el norte a los distritos de Chiguirip y Conchán; y la provincia de Cutervo, por el este al distrito de Chalamarca, por el sur a la Provincia de Hualgayoc y por el oeste al distrito de Lajas.

Choctapata - Rojaspampa, es uno de los centros poblados del distrito de Chota, está ubicado al este de la ciudad, a una distancia de 10 Km, cuenta con una población de 1500 habitantes y está constituido por 8 caseríos, ubicados en 3 zonas ecológicas (INEI, 2007).

a) Zona Alta:

1. Miraflores
2. José Carlos Mariátegui
3. Choctapata Alto

b) Zona Media:

4. Choctapata - Rojaspampa
5. Cochaconga
6. La Quinoa

c) Zona Baja

7. Rambrampata
8. Rojaspampa

Las familias de Choctapata - Rojaspampa se dedican a la producción agropecuaria, logrando rendimientos aún por debajo del promedio regional. Se trata de un lugar en donde muchos de sus actuales habitantes gozaron primero de la energía eléctrica, la telefonía móvil, la carretera, el mejoramiento genético del ganado vacuno y, desde no hace mucho del colegio, para apenas recientemente contar con servicios de agua potable y saneamiento.

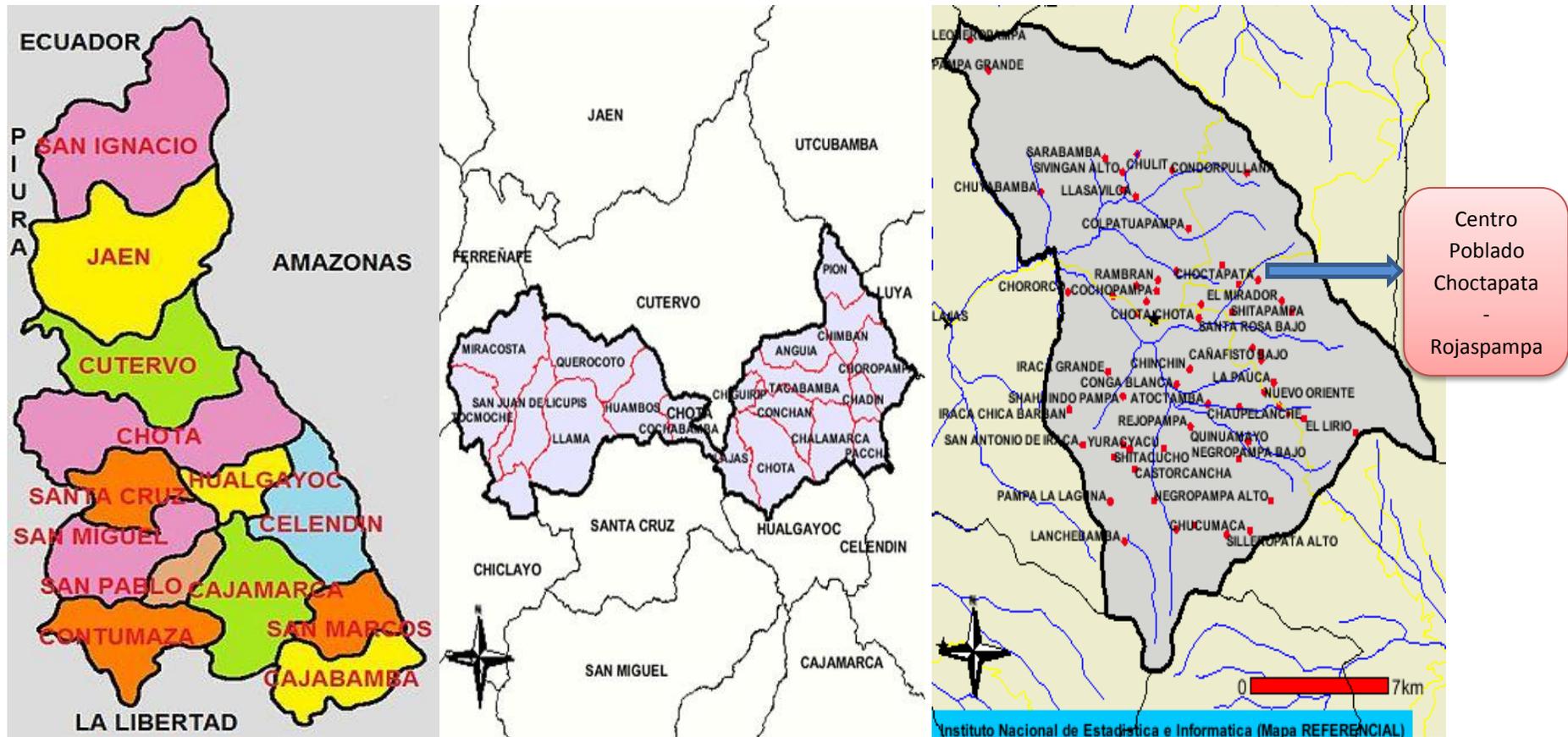


Figura 3. Ubicación geográfica del Centro Poblado Choctapata - Rojaspampa

★ Capital ● Centro Poblado — Red Vial — Red Fluvial